

# Potrero Yapepo

**SECRETARIA DE ACCION SOCIAL  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**

**PROGRAMA DE INVERSIONES SOCIALES**  
**(PROPAIS II)**

**PLANES INTEGRALES DE DESARROLLO SOCIAL**

**PROYECTO: MEJORA DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y**  
**SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA COMPAÑÍA POTRERO**  
**YAPEPO – JOSE LENADRO OVIEDO**

**DISTRITO: JOSE LEANDRO OVIEDO**

**CONSEJO DE DESARROLLO COMUNITARIO**

**ITAPÚA - PARAGUAY**

Octubre 2011

<b>1. Identificación del Proyecto:</b>
<b>1.1 Nombre del proyecto:</b> "MEJORA DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA COMPAÑÍA POTRERO YAPEPO – JOSE LENADRO OVIEDO"
<b>1.2 Departamento:</b> Itapúa
<b>1.3 Localidad</b> José Leandro Oviedo, se halla ubicado en el sector norte del Departamento de Itapúa, limita al sur con el Distrito de San Pedro del Paraná, al este con el Distrito de Alto Vera, al oeste con el Distrito de Sta. Rosa Departamento de Misiones y al norte con el Río Tebicuary mi que lo separa del Distrito de Yuty Departamento de Caazapá. Tiene una superficie de 73 Km <sup>2</sup> (7.300 Has.) y unos 4.988 habitantes aproximadamente, es un distrito agrícola ganadero, el idioma predominante es el Guaraní y el español. El Proyecto afectará la Compañía Potrero Yapepo, que comprende unas 84 viviendas y 570 residentes.
<b>1.4 Barrio – Compañía</b> Compañía Potrero Yapepo
<b>1.5 Entidad Ejecutora</b> <b>Consejo de Desarrollo Distrital CDD José Leandro Oviedo</b> Representante: Máximo Romero Dirección: Compañía Gaona Cue Teléfono: 0983.591249 RUC: 800066815-4
<b>Organización beneficiaria</b> <b>Comisión de Salud de "Yapepo "</b> Son beneficiarias directas del Proyecto las 84 familias asociadas a dicha Comisión de Salud y 40 familias de la Comunidad Campo Florido, totalizando 124 familias, unas 650 personas residentes en la zona de influencia, e indirectamente 150 familias de las demás Compañías aledañas como Barrio Mburucu, Cruce Yahape, Campo Florido, San Solano mi, Potrero Ybate y Loma Hovy, todos del Distrito de José Leandro Oviedo. La Compañía se halla a 6 Km. del casco urbano del Distrito.
<b>Comunidad</b> La Compañía Potrero Yapepo se halla asentada a 6 Km. del casco urbano del Distrito, rumbo este, sobre camino terraplenado que une José Leandro Oviedo Con San Pedro del Paraná. (Ver mapa y croquis). La Comunidad está conformada por familias de escasos recursos que se dedican que se dedican a la changa diaria y a la producción agropecuaria para consumo familiar, teniendo a la mandioca, el maíz en sus tres tipos (locro, chipa, y tupi pytá), y el poroto como principales rubros, además de la producción precaria de animales menores (aves y cerdos).



**2. Identificación de la situación-problema:**

**2.1 Identificación del Problema (claridad en su definición y participación de beneficiarios)**

Para la identificación, análisis y priorización de los problemas se ha realizado un Diagnóstico, utilizando herramientas teóricas - prácticas y una metodología participativa con la intervención amplia de todos los actores de la sociedad que compone dicha comunidad, direccionando y motivando la intervención de aquellas poblaciones más vulnerables que son las mujeres y jóvenes. Esto ha permitido identificar y analizar las variables referentes al ámbito económico, social, cultural y ambiental que los afecta, para potenciar los factores positivos y elaborar propuestas de soluciones ante las dificultades detectadas, insistiendo en que para lograr la transformación de esta realidad depende del deseo, la participación, y la acción de los pobladores.

Los datos que se presentan fueron recabados directamente de las fuentes primarias, y transcritos en los Planes de Desarrollo del Distrito<sup>1</sup>. Para este proyecto se puntualiza los principales problemas que se desea abordar, identificando sus causas y afectos en la comunidad. Estos son los siguientes:

<b>Problemas prioritarios</b>	<b>Causas principales</b>	<b>Consecuencias principales</b>
<b>1. Escaso acceso a los servicios de salud básica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No cuentan con un Puesto de Salud en la Comunidad, solo en la cabecera del Distrito que queda 6 Km.</li> <li>- Falta trabajos asociados y mancomunados</li> <li>- A pesar de los esfuerzos prevalece el individualismo en la comunidad.</li> <li>- Baja capacidad de gestión y autogestión</li> <li>- Escaso apoyo de autoridades públicas y del sector privado, y en especial de la Institución garante de la salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pobladores tienen escaso acceso a servicios de salud</li> <li>- Aumento de enfermedades habituales, IRAs, parásitos, y otros</li> <li>- Bajo rendimiento escolar</li> <li>- No se presta los primeros auxilios en caso de urgencias (fracturas, roturas, picaduras de alimañas)</li> <li>- Escaso acercamiento de familias y vecinos de la comunidad</li> </ul>
<b>2. Inseguridad alimentaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Baja producción de rubros de consumo familiar, en especial hortalizas.</li> <li>- Deficitarios sistemas de almacenamiento y procesamiento</li> <li>- Empleo limitado</li> <li>- Bajos ingresos</li> <li>- Baja educación en temas nutricionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alimentación inadecuada</li> <li>- Alto índice de desnutrición</li> <li>- Bajos ingresos</li> <li>- Necesidades básicas insatisfechas en alimentación</li> </ul>
<b>3. Débil organización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escaso apoyo e incentivo a trabajos comunitarios</li> <li>- Desconfianza</li> <li>- Escasos recursos económicos para realizar gestiones</li> <li>- Baja capacidad de gestión y autogestión</li> <li>- Escasa oportunidad de inserción en trabajos comunitarios de mujeres y jóvenes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poca organización</li> <li>- Estructura organizativa y de gestión es mínima o nula</li> </ul>

<sup>1</sup> Ver páginas 12, 13, y 14 del Plan de Desarrollo Distrital.



## 2.2 Línea de base (incidencia del problema en la población objetivo)

El acceso a la salud es mínima en la comunidad, a pesar de contar con una USF en el Distrito José Leandro Oviedo, no llega a cubrir las necesidades de la población.

El Distrito cuenta con un Centro de Salud en el Casco urbano, que dispone de un médico, una licenciada en enfermería y una enfermera propiamente dicho. Esta siendo beneficiada por el Programa de Atención Primaria de la Salud – APS del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Además brinda servicios de control prenatal, planificación familiar, estudio de cuello uterino, vacunación, crecimiento y desarrollo del niño/a hasta 10 años, y para casos de primeros auxilios. Los medicamentos en algunos casos son gratuitos como los antigripales, antitusivos, antiparasitarios, reconstituyentes. Los medicamentos recetados tienen costo y generalmente se consigue en farmacias de la comunidad.

La USF recurre hasta la Comunidad para los trabajos intra y extramurales, pero no cuenta con infraestructura ni equipamiento para realizar correctamente sus actividades, es más utilizan la Escuela de la Comunidad para el efecto. No disponen de infraestructura para realizar estas actividades, por tanto los médicos, enfermeras, promotores de salud no concurren hasta el lugar por falta de comodidades básicas para éste trabajo.

Las enfermedades más comunes son las IRAs, diarreas, vómitos, causados por el consumo de agua o alimentos de mala calidad. Además se observan cuadros severos de parasitosis y desnutrición, en especial de los niños/as que recurren a las instituciones educativas. Aproximadamente el 90% de niños y niñas están con parásitos, en especial los pobladores de la Comunidad Indígena.

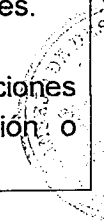
Los mismos deben recurrir hasta el casco urbano de José Leandro Oviedo, distante a 6 Km. del lugar para hacer consultas, análisis, casos de emergencia, entre otros, cuyo traslado de los enfermos hasta estos lugares es costoso.

El desabastecimiento de alimentos en cantidad y en calidad es apremiante y muchas veces agravado que repercute en la salud de la población. Disponen mínimamente parcelas de cultivos de rubros tradicionales como maíz, poroto, mandioca, pocas huertas familiares que deben ser fortalecidas y potenciadas.

El empobrecimiento generalizado de los/as pequeños/as productores/as rurales es evidente, sobreviviendo como pueden en condiciones de pobreza en algunos casos extrema, esto afecta la salud y el desarrollo normal de la educación de los niños/as que conforman la comunidad.

En las Comunidades y los Distritos los habitantes se encuentran poco organizados o si lo están no tienen la suficiente capacidad educativa y económica para realizar las gestiones.

Han realizado gestiones para solucionar los problemas que tienen, ante las instituciones correspondientes recibiendo promesas y más promesas, pero ninguna concreción o ejecución, por falta de recursos, acarreando una descredibilidad ante esta situación.



### **2.3 Población Objetivo del Proyecto (tipo, grupo étnico, sexo y cantidad)**

La Comisión de Salud de Yapepo es un grupo de vecinos organizados reconocidos legalmente, cuya comisión directiva está conformada por unas 84 miembros asociados. Los beneficiarios son personas que basan su trabajo en la changa diaria y la actividad agropecuaria a pequeña escala.

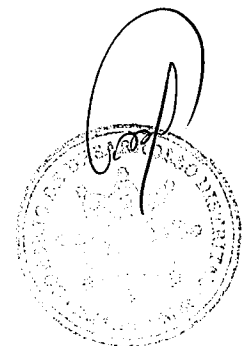
Las 84 familias cuenta con un promedio de 6 a 8 hijos/as cada una, y el promedio de edad de los chicos se promedian entre los 0 a 10 años.

Las beneficiarias directas del proyecto serán estas 84 familias asociadas a la Comisión de Salud, *unas 650 personas directamente*, que son pobladoras /as de las Comunidades mencionadas, del Distrito de José Leandro Oviedo. La compañía queda a 6 km. rumbo oeste del Casco urbano del Distrito.

Las incidencia de este problema afecta al 90% de las familias, donde al menos el 80% tienen una NBI insatisfechas, observándose claramente estas necesidades en el estado de hacinamiento en que viven (promedio 1 dormitorio por familia compuesta de 5 a 7 personas), vestimentas precarias, alimentación deficiente e infraestructura sanitaria inadecuada.

Disponen de servicio de salud a través de la USF, no cuentan con Puesto de Salud, para acceder a este servicio deben recurrir hasta el casco urbano del Distrito, donde no cuentan con suficiente disponibilidad de remedios, no hay buena atención, y mucha discriminación social a la hora de brindar los servicios. A los niños/as de la comunidad las afecta un alto grado de desnutrición con un porcentaje de 30%, además 90% de parasitosis, el 100% de la población son anémicos, las mujeres embarazadas no asisten al servicio para los controles prenatal, manifiestan que nunca consiguen número, por esa razón no van a los controles.

La mayor parte de las familias poseen con casas precarias, sin condiciones de bienestar, con 1 dormitorio para todos los integrantes del hogar, letrina común, cocina precaria, sin piso, con paredes de madera de segunda, techo precario de paja o chapa Eternit en algunos casos.



#### **2.4 Análisis causal (principales causas)**

La falta de un puesto de salud afecta directamente el acceso a la salud básica; para acceder a este deben recurrir hasta el casco urbano del Distrito. Muchas veces los técnicos de las USF, enfermeras, médico van hasta la comunidad, pero, no cuentan con un lugar adecuado donde puedan hacer las consultas y atenciones básicas y si lo hacen utilizan casa particulares sin las condiciones mínimas requeridas para el efecto, esto obliga a la población a recurrir al casco urbano del Distrito, que queda a unos 6 Km. del lugar. <sup>2</sup>

Tampoco disponen de insumos básicos (remedios) para casos de emergencia o para tratar enfermedades habituales (antigripales, antiparasitarios, reconstituyentes, analgésicos), para acceder a estos también deben acceder al Centro de José. Los niños/as reciben pocas vacunaciones, las mujeres no realizan controles prenatales y por lo general tienen a su hijos con parteras empíricas sin las condiciones de higiene ni conocimientos requeridos para el caso, acarreando muchas veces complicaciones severas.

Por otra parte, como en todo el país, se tiene una insuficiente cobertura de estos servicios sanitarios por parte de las instituciones públicas encargadas de proveer, instalar y educar a la población sobre estos temas.

Los pobladores, en especial los más vulnerables, tienen poca capacitación y por ende escasos conocimientos sobre educación sanitaria y ambiental lo que conlleva hábitos inadecuados de salubridad e higiene y aumento de enfermedades, en especial las parasitarias.

En las Comunidades y los Distritos los habitantes se encuentran poco organizadas o si lo están no tienen la suficiente capacidad educativa y económica para realizar las gestiones.

#### **2.5 Análisis de oferta y demanda (incluye proyección a 5 años)**

No corresponde



<sup>2</sup> Ver Plan de Desarrollo Distrital pag. 16, 17, 18

### 3. Descripción:

#### 3.1 Descripción, resumen del proyecto

El proyecto plantea trabajar tres ejes de acción con énfasis a brindar condiciones adecuadas para la salud básica, el fortalecimiento de la Comisión de Salud Local y además de aumentar sustancialmente la disponibilidad de alimentos para el consumo familiar.

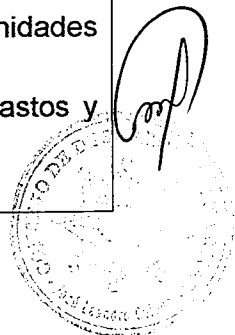
Con este proyecto se pretende:

i. **Construcción e instalar un Puesto de Salud;** con las condiciones básicas exigidas para la realización de ésta actividad, de tal forma a facilitar el acceso a este servicio básico a los pobladores del lugar. Además de mejorar los servicios de la USF. Se gestionará con la Municipalidad y el MSPS la posibilidad de disponer una enfermera/o a medio tiempo o tiempo completo en la Comunidad y gestionar la provisión de remedios para casos de enfermedades comunes y para casos de emergencia y de un Médico por lo menos uno o dos veces al mes. Para el efecto se debe contar con un local adecuado para esta actividad.

La misma tendrá una distribución de espacios según le necesidad de este trabajo, que facilitará el trabajo de los profesionales de salud y la disposición de los insumos requeridos para el efecto. Se proveerá equipos necesarios y se gestionará también con el MSPBS la provisión de insumos y en especial las vacunas normales que son necesarias para la prevención de enfermedades en los niños. Es importante mencionar que muy pocos niños/as acceden a estos servicios y derecho, y también las mujeres realizan pocos controles prenatales.

Con este Puesto se busca:

- Ejecutar acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de baja complejidad, dando prioridad a las acciones preventivas promocionales.
- Organizar, coordinar y ejecutar los servicios y acciones de salud.
- Promover la participación de la comunidad para la ejecución de actividades y capacitaciones sobre temas de salud y el desarrollo integral.
- Identificar y analizar problemas de salud conjuntamente con todos los actores sociales relevantes de la comunidad.
- Desarrollar actividades intra y extramurales de atención comunitaria indiferenciada.
- Brindar atención de primeros auxilios e aplicar inyectables.
- Brindar atención de parto en situaciones de emergencia.
- Referir pacientes a instituciones con mayor capacidad, cuando el caso no puede ser resuelto en ese nivel.
- Registrar y procesar datos e informaciones bioestadísticas y enviarlo al Centro de Salud Central de José Leandro Oviedo.
- Notificar a las autoridades pertinentes, por la vía más rápida, la ocurrencia de enfermedades de notificación obligatoria.
- Controlar y supervisar al personal técnico de las USF, e informar a las Unidades responsables.
- Llevar una caja chica para registrar los ingresos puntuales y el pago de gastos y servicios básicos.





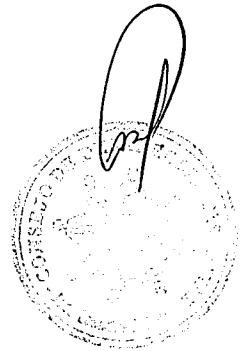
**ii. El reaprovisionamiento de alimentos en las fincas campesinas, tendientes a mejorar la cantidad y la calidad nutricional de los productos obtenidos.**

Para el efecto, se incluye el fortalecimiento de los cultivos tradicionales como el maíz, el poroto, la mandioca, destinados por un lado para el consumo familiar y por otro para la alimentación de los animales (cerdos, aves criollos). Dentro del marco del proyecto se proveerá de kit de hortalizas para fortalecer las huertas familiares con el cultivo de por lo menos 10 especies de hortalizas, todo destinado al autoconsumo. Estas actividades serán llevadas adelante por las mujeres y jóvenes, que por lo general son las encargadas de preparar y elaborar alimentos para el consumo de la familia.

**iii. El fortalecimiento del Consejo de Salud Local – CSL,**

La participación en el desarrollo e implementación del proyecto incluye a las familias beneficiadas por el proyecto y la comunidad entera, que requerirá que el trabajo se enfoque en el desarrollo de capacidades organizativas, de gestión y administración de las familias.

La distribución de los trabajos se hará de acuerdo a las necesidades, se tiene tareas en la cual se necesita de destrezas más desarrolladas para los varones, que incluye el uso de la fuerza física y otras tareas que requieren también de la delicadeza y la atención de las mujeres, estas pautas serán definidas en la Planificación previa de las actividades y de los trabajos a ser realizado entre los beneficiarios, sus familias y los técnicos contratados.



### 3.2 Marco Lógico

<b>OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO</b>		<b>OBJETIVOS DE IMPACTO</b>		<b>METAS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>FUENTES DE VERIFICACION</b>	<b>SUPUESTOS</b>
Contribuir a la mejora sostenible de la calidad de vida de la población vulnerable del Distrito de José Leandro Oviedo, promoviendo el fortalecimiento de las organizaciones, la equidad social, el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas y el respeto al medio ambiente.		Mejorar la infraestructura y los servicios sanitarios, mediante la construcción de unidades estructurales para el acceso a la salud.		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disminuir una de las NBI más sentidas en la Comunidad y el Distrito.</li> <li>- Al menos 84 familias mejoran la salud básica en cuanto al tratamiento de enfermedades comunes.</li> <li>- Consolidada un Consejo de Salud Local</li> <li>- Se tiene instalado y funcionando un centro de salud comunitario.</li> <li>- Se tiene disponible insumos básicos para el tratamiento de enfermedades habituales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 84 familias disminuyen una de las NBI mas sentidas.</li> <li>- 84 familias disminuyen en 30% la incidencia de enfermedades parasitarias.</li> <li>- 1 Comisión de salud fortalecida en torno a un proyecto comunitario</li> <li>- 1 centro de salud equipado e instalado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación final del proyecto</li> <li>- Informes de la USF local</li> <li>- Informe administrativo final del proyecto</li> <li>- Memoria fotográfica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La situación política en el que se ejecutará el proyecto es normal, sin alteraciones al estado de derecho de los ciudadanos</li> </ul>
<b>OBJETIVOS DE PRODUCTO</b>		<b>METAS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>FUENTES DE VERIFICACION</b>	<b>SUPUESTOS</b>		
OP1 Terminada la infraestructura edilicia para la atención de la salud básica de la Comunidad.		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Terminado un puesto de salud con los requisitos técnicos necesarios.</li> <li>- Gestionado la provisión de equipos e insumos para el local</li> <li>- Instalado y fortalecido el centro de atención de salud básica en la comunidad, con presencia de profesionales en la materia.</li> <li>- Al menos 84 familias acceden a mejores servicios de salud y para prestación de primeros auxilios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 puesto de salud construido, equipado e instalado.</li> <li>- Proveído equipos e insumos básicos para una buena atención a la salud.</li> <li>- 1 puesto de salud funcionando y facilitando el acceso a la salud.</li> <li>- 84 familias mejoran sus servicios y acceden a salud básica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Copia Contrato "Llave en mano" con el constructor</li> <li>- Copias de facturas y proformas</li> <li>- Visitas a la infraestructura edilicia</li> <li>- Planillas de aporte local</li> <li>- Memoria fotográfica</li> </ul>			

<p><b>OP2</b>                  Mejorado los servicios de la salud básica en la Comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Unidad de Salud Familiar – USF fortalece su capacidad de gestión en José Leandro Oviedo y especialmente en la Comunidad de Yapepo.</li> <li>- Las 84 familias beneficiadas y otros pobladores acceden a consultas y servicios básicos de salud.</li> <li>- Son tratado convenientemente y a tiempo las enfermedades habituales.</li> <li>- Miembros del CDL son capacitados en temas relacionados a la salud, prevención, planificación familiar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una USF fortalecida en sus servicios al público en general.</li> <li>- El 100% de las familias acceden a controles básicos como control prenatal, planificación familiar, estudio de cuello uterino, vacunación, crecimiento y desarrollo del niño/a hasta 10 años, y para casos de primeros auxilios, etc.</li> <li>- Consultados y tratados adecuadamente enfermedades habituales.</li> <li>- Al menos el 90% de miembros capacitados en prevención de enfermedades habituales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planillas de participantes</li> <li>- Actas de capacitación</li> <li>- Informe de USF</li> <li>- Memoria fotográfica</li> </ul>	<p>Se mantiene el interés de los pobladores en capacitarse temas referentes a la salud básica.</p>
<p><b>OP3</b>                  Unidades familiares de producción son dinamizadas y fortalecidas con rubros tradicionales y la instalación de huertas orgánicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instaladas huertas familiares en 84 fincas campesinas</li> <li>- Cultivados por lo menos 10 especies de hortalizas</li> <li>- Fortalecido el cultivo de rubros tradicionales en fincas campesinas.</li> <li>- Son capacitados 84 familias en producción agroecológica de rubros tradicionales.</li> <li>- Son capacitados unas 84 mujeres y jóvenes en preparación adecuada de alimentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mas del 90% familias tienen instaladas huertas familiares para consumo familiar</li> <li>- 84 familias tienen cultivados por lo menos 10 especies diferentes de hortalizas</li> <li>- 84 familias fortalecen la producción de rubros tradicionales y cultivan 0,25 ha poroto, 0,25 ha maíz tupi pyta, 0,25 ha maíz chipa y 0,25 ha de loco</li> <li>- 84 familias mejoran sustancialmente su seguridad alimentaria.</li> <li>- 84 mujeres capacitadas en preparación de alimentos.</li> </ul>	<p>Planillas de producción de huertas                  Planillas de producción de rubros tradicionales.                  Planillas de participantes.                  Material Gráfico (fotos, y otros).</p>	<p>Los factores climáticos se mantienen dentro de los rangos establecidos para la producción hortalizas y los cultivos tradicionales                  Las plagas y enfermedades se mantienen dentro de los rangos necesarios para la producción hortalizas y rubros tradicionales</p>

<p>OP4 Fortalecido y consolidado un Consejo de Salud Local</p>	<p>- Al menos 84 miembros capacitados en gestión organizativa y formación de un Consejo de Salud Local.                      - Fortalecido y consolidado un Consejo de Salud Local y reconocido legalmente.</p>	<p>- 84 miembros capacitados en gestión organizativa.                      - 1 CDL reconocido legalmente.                      - 1 CDL fortalecido y consolidado.</p>	<p>Planillas de participantes.                      Copias de reconocimientos legales                      Material Gráfico (fotos, y otros).</p>	
<p><b>Actividades para el OP 1</b></p>				
<p>OP1.A1 Firma de Contrato "Llave en mano" con profesional constructor</p>	<p>- 1 Contrato firmado indicando monto, y tiempo de ejecución de la obra</p>	<p>Copia de Contrato firmado</p>		
<p>OP1.A2 Compra de materiales p/ construcción puesto de salud</p>	<p>- 1 listado de materiales comprados</p>	<p>Copias de comprobantes de compra</p>		
<p>OP1.A3 Construcción del puesto de salud</p>	<p>- 1 puesto de salud construido</p>	<p>Copias de comprobantes de compra</p>		
<p>OP1.A4 Compra de equipos</p>	<p>- 1 puesto de salud equipado</p>	<p>Informe de verificación técnica al local                      Memoria fotográfica</p>		
<p>OP1.A5 Instalación y funcionamiento de equipos</p>	<p>- 1 conjunto de equipos instalados y funcionando</p>	<p>Informe de verificación técnica al local                      Memoria fotográfica</p>		
<p>OP1.A6 Seguimiento técnico al sistema de salud local</p>	<p>- Técnicos realizan seguimientos al sistema de salud local</p>	<p>- Informes técnicos</p>		
<p><b>Actividades para el OP2</b></p>				
<p>OP2.A1 Gestiones ante el MsPBS, la Municipalidad y la Gobernación para el acceso de personales de Salud e insumos básicos</p>	<p>Se ha gestionado ante las instituciones correspondientes para el acceso a personales de salud e insumos básicos</p>	<p>Planillas de participante                      Informe técnico</p>		
<p>OP2.A2 Unidad de Salud Familiar brinda servicios a la comunidad</p>	<p>- 1 USF trabaja y brinda servicios a la Comunidad.</p>			
<p>OP2.A3</p>				

Atención al público	1 centro de Salud abierto para atención de los pobladores del lugar		
OP2.A4 Familias acceden a servicios básicos de salud (consultas, tratamientos, etc.).	- 84 familias acceden a los servicios de salud	Planillas de participante Informe técnico	
OP2.A5 Capacitación sobre tratamiento de enfermedades habituales	- 84 miembros capacitados sobre tratamiento de enfermedades habituales.	Planillas de participante Informe técnico	
OP2.A6 Capacitación sobre planificación familiar	- 84 miembros, en especial mujeres capacitadas en planificación familiar.	Informe técnico	
OP2.A7 Seguimiento técnico a la USF	- Técnicos realizan seguimientos a la USF	- Informes técnicos	
<b>Actividades para el OP 3</b>			
OP3.A1 Capacitación sobre instalación de huertas familiares	- Al menos 84 miembros capacitados en huertas familiares.	Planillas de participante Informe técnico	
OP3.A2 Capacitación sobre cultivo agroecológico de rubros tradicionales.	- Al menos 84 miembros capacitados en producción agroecológica de cultivos tradicionales	Informes técnicos	
OP3.A3 Provisión de kit de hortalizas	- 84 kit de hortalizas provistos	Planillas de participante Informe técnico	
OP3.A4 Preparación de huertas	- El 80% de los miembros preparan huertas familiares	Planillas de participante Informe técnico	
OP3.A5 Cultivo de hortalizas	- Son cultivado 10 especies de hortalizas	Comprobante de apertura	
OP3.A6 Cultivo de rubros tradicionales	- Son cultivado los rubros tradicionales.	Comprobante de adquisición Copias de balances	
OP3.A7 Seguimiento técnico administrativo – organizativo a la junta de saneamiento	- Realizado seguimientos mensuales a la organización	Informes de seguimiento	
<b>Actividades para el OP 4</b>			
OP4.A1 Capacitación sobre fortalecimiento organizativo	- El 50% de los miembros reciben capacitación		

del CSL	sobre fortalecimiento organizativo.		
OP4.A2 Gestionar y reconocer legalmente el CSL	- Es gestionado ante las instituciones correspondientes el reconocimiento legal del CDL		
OP4.A3 Capacitados en administración de un CSL	- Al menos el 50% de los miembros capacitados en administración de un CSL		

### 3.3 Cronograma de actividades por resultados

Actividades / Meses	Año 1								Responsables	Observaciones	
	1	2	3	4	5	6	7	8			
<b>OP1</b>											
OP1.A1 Firma de Contrato "Llave en mano" con profesional constructor	X										
OP1.A2 Compra de materiales p/ construcción puesto de salud	X										
OP1.A3 Construcción del puesto de salud	X	X									
OP1.A4 Compra de equipos		X									
OP1.A5 Instalación y funcionamiento de equipos		X									
OP1.A6 Seguimiento técnico al sistema de salud local		X	X	X	X						
<b>OP 2</b>											
OP2.A1 Gestiones ante el MsPBS, la Municipalidad y la Gobernación para el acceso de personales de Salud e insumos básicos		X									
OP2.A2 Unidad de Salud Familiar brinda servicios a la comunidad		X	X	X	X	X	X	X	X		
OP2.A3 Atención al público		X	X	X	X	X	X	X	X		
OP2.A4 Familias acceden a servicios básicos de salud (consultas, tratamientos, etc.)		X	X	X	X	X	X	X	X		
OP2.A5 Capacitación sobre tratamiento de		X	X								



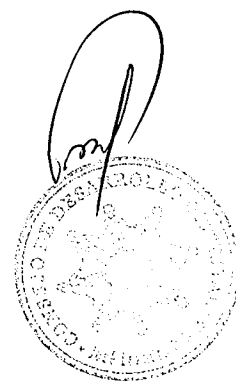


### **3.4 Sostenibilidad del Proyecto, Estabilidad de la solución propuesta (sostenibilidad del proyecto una vez terminada el aporte financiero)**

El Consejo de Salud Local – CSL fortalecerá su gestión local, departamental, nacional y en este marco se están promoviendo relaciones de cooperación con las Municipalidades, las Gobernaciones y las Instituciones oficiales garantes de derechos para que asuman su responsabilidad con la población.

Las autoridades locales han expresado su apoyo a la ejecución de la propuesta, ya que en la actualidad se han realizado estudios en la zona y la consideran absolutamente viable. La Comuna Local dentro de su Carta Orgánica tiene planificado apoyar y fortalecer el trabajo comunitario, el fortalecimiento social y económico de la población campesina, dentro de este se establece un apoyo especial para todos los trabajos tendientes a la infraestructura sanitaria, como así también el apoyo a las gestiones organizativas juntamente con el Comité de base involucrado.

Por otra parte, se trabajará en el desarrollo y consolidación de la Comisión promoviendo la formalización de su estructura legal que pueda permitir una mejor intervención, además mejorarán el desarrollo de capacidades y competencias en lo administrativo y en lo operativo. Se espera que los beneficiarios, en especial las mujeres y jóvenes, se apropien de este emprendimiento, ya que es una propuesta que parte de sus demandas y propuestas en base a sus necesidades sentidas.



**4. Infraestructura y Equipamiento. Descripción detallada de los requerimientos de infraestructura y equipamiento**

**4.1 Anteproyecto de la Infraestructura**

• Localización

El Puesto de Salud se construirá en el previo de un colegio, terreno cedido por el Director del Colegio, asentado en la Compañía Potrero Yapepo, Distrito de José Leandro Oviedo. Se anexa a esta página la planta de ubicación de ambas obras donde funcionará el puesto de salud.

• Planos ejecutivos de obra:

Se adjunta a esta página planos ejecutivos de la obra elaborada y dimensionada en base a la distribución espacial necesaria para éste trabajo. Además se agrega a esta página el cómputo métrico detallado y el presupuesto de la obra elaborada en base a los planos y cortes.

• Especificaciones técnicas

Se prevé construcción de un Puesto de Salud, con las condiciones técnicas necesarias, de mampostería para paredes y pisos, techos de chapa zinc sobre tirantes de madera. En el mismo se realizará las atenciones básicas y para primeros auxilios en casos de emergencia.

La distribución espacial y las dimensiones es la siguiente:

• Una sala de recepción; donde se realizará la atención al público por turno según la necesidad, con una dimensión de 3,2 m2 x 3,4 m2, totalizando 10,88 m2.

• Un consultorio; donde los médicos y enfermeras realicen las consultas y controles en un ambiente privado, contará con una camilla y una cama; contará con una dimensión de 3,2 m x 3,7 m, totalizando 11,84 m2.

• Corredor; que será el sitio de espera a las personas que quieran consultar

• Cronograma de ejecución general de la obra.

Concepto/semanas	Semana 1				Semana 2				Semana 3				Semana 4			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Firma de contrato con el Constructor para puesto de salud		X														
Replanteo de obra y nivelación		X														
Compra de materiales e insumos		X														
Construcción del puesto de salud			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Limpieza general															X	
Entrega de la obra																X

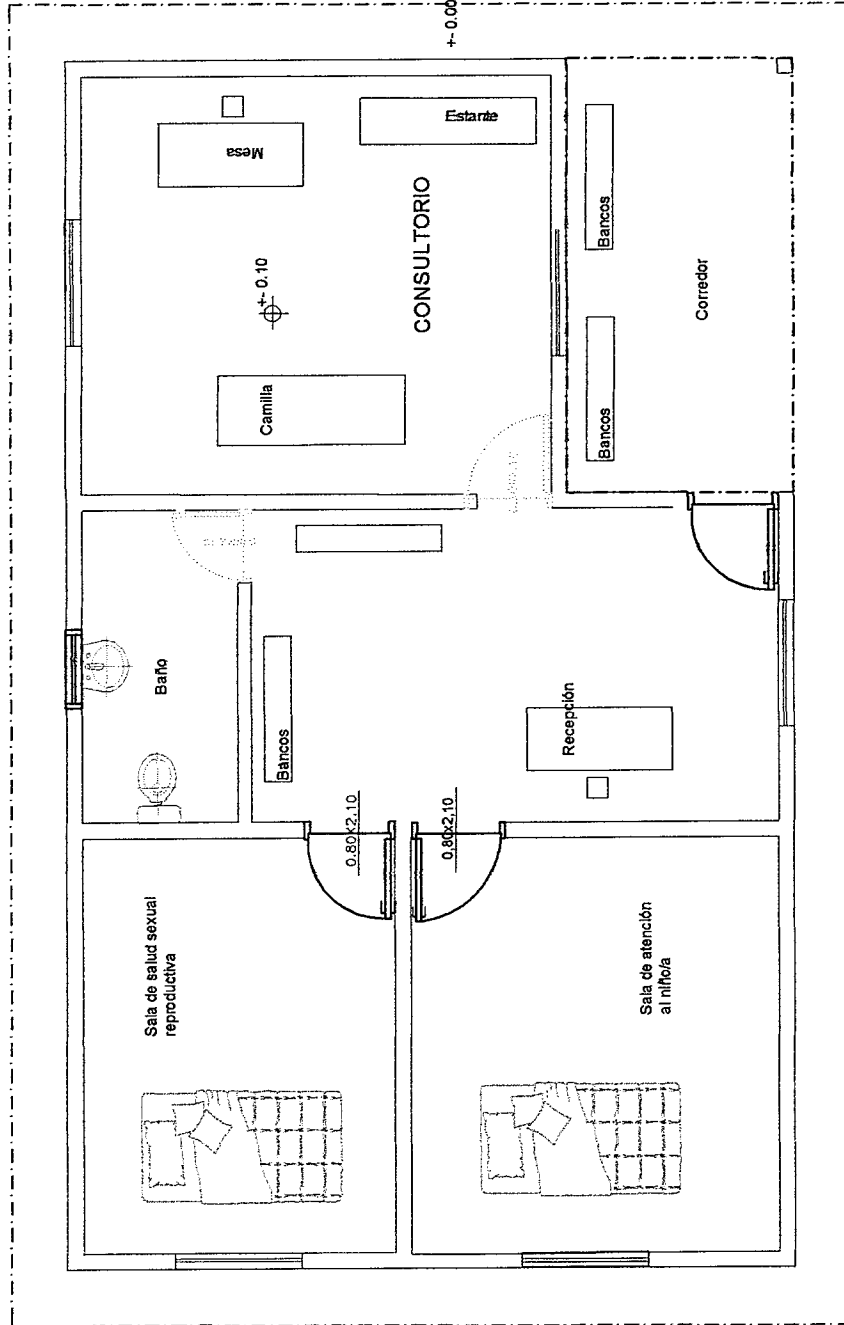
• Verificación que los servicios públicos responderán a los requerimientos del proyecto. (agua, electricidad abastecerán adecuadamente la demanda)

El tendido eléctrico de la comunidad es monofásico, el cablerío del mismo pasa frente al terreno cedido para ambos locales. Se gestionará ante la ANDE la conexión o lo que comúnmente se denomina "bajada" hasta la entrada del local. En el marco del proyecto se incluye financiación desde la pilastra hacia dentro, de acuerdo a los planos y cómputo métrico.



Pozo absorbente

LADO B



+ 0.00

+ 0.10

- 0.80/-2.10

- 0.80/-2.10

Esc.: 1/45

LADO A

# DISTRIBUCIÓN ESPACIAL

PROYECTO:	Proyecto de Salud
UBICACIÓN:	Comunidad Pólvora, Jeneso
PROPIETARIO:	Comisión de Salud, Pólvora, Jeneso
DISTRITO:	Leandro Cordero
SUPERFICIE:	400 m <sup>2</sup>
SUP. CONSTRUIDA:	427,77 m <sup>2</sup>

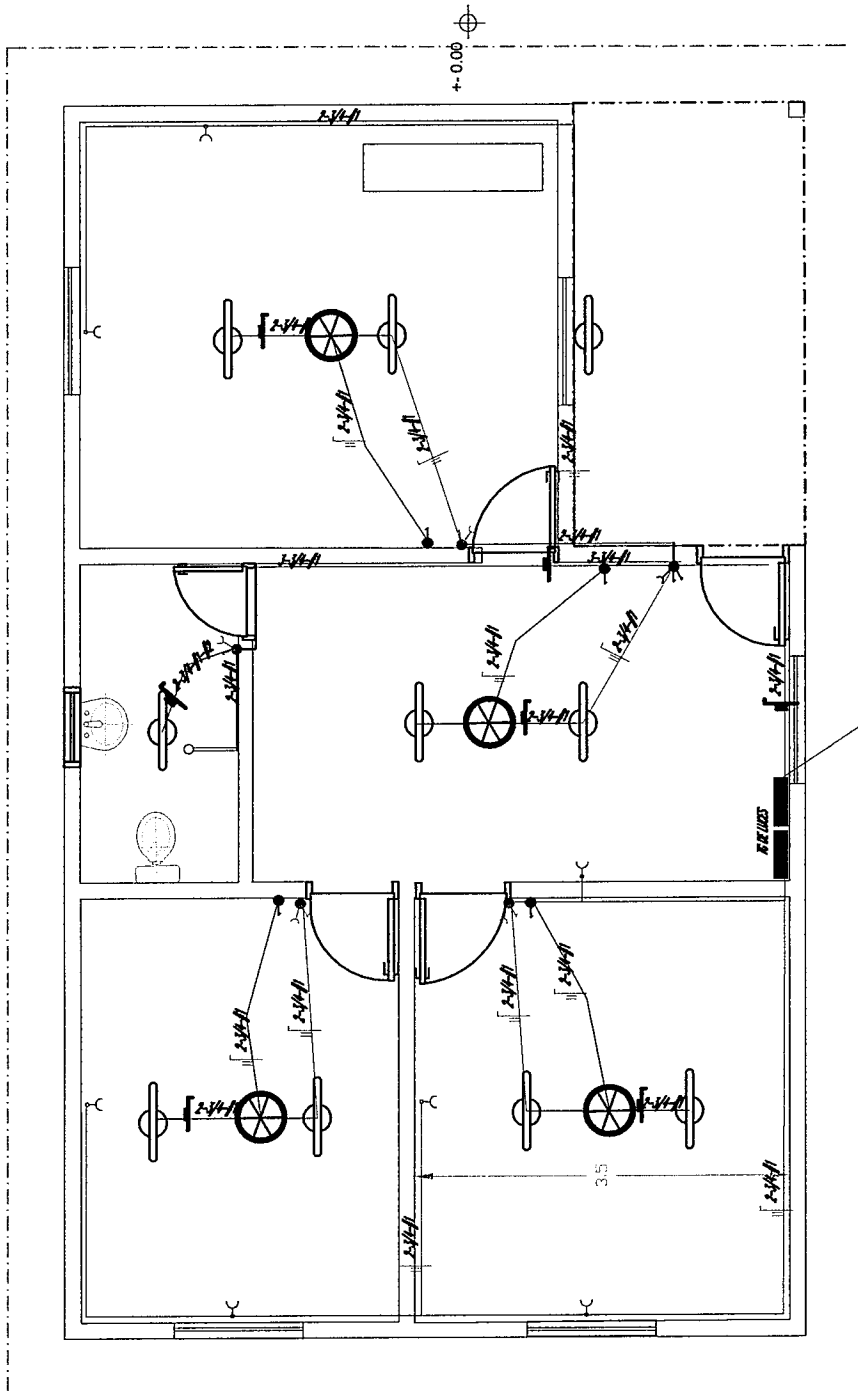
Rev. por autor  
4/6/16







PROYECTO:	Puesto de Salud
UBICACIÓN:	Comandita, Páramo, Jirón
PROPIEDAD:	Comisión de Salud Páramo - Jirón
DISTRITO:	Leandro Chocó
SUP. PROYECTADA:	106.00 m <sup>2</sup>
SUP. CONSTRUIDA:	96.75 m <sup>2</sup>



# DETALLE INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Esc.: 1/75

Referencia		Llave y Toma Corriente
Block		Llave ventilador
Block		Fluorescente de 40 w
Block		Ventilador

*[Handwritten signature]*



**CONSTRUCCIONES**  
**LOPEZ**

ARQUITECTO PEDRO ANTONIO LÓPEZ DÍAZ

**ESTUDIO ARQUITECTÓNICO**

*Arquitecto Pedro Antonio López*  
**Mayor Ramos Alfaro C/ Yegros**  
**Teléfono 0547-257-369**  
**Yuty - Caazapá**

**DETALLE DE LA INFRAESTRUCTURA REQUERIDA - PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO**

**Comisión de Salud: Potrero Yapepo** **Distrito: José Lenadro Oviedo**  
**Comunidad: Potrero Yapepo**

Construir local para Puesto de Salud. Dimensión: 12.7 m x 8 m= 101.6m2

Nº	Detalle	Unidad	Cantidad	Precio Uni. (Ge.)	Aporte local (Ge.)	Aporte Solicitado (Ge.)	Totales (Ge.)
<b>1</b>	<b>Pared de 0,15. Dosif. 1:1:6</b>	m2	177,00				
1.1	Ladrillo común	unid.	11.328	470		5.324.160	5.324.160
1.2	Cemento Portland tipo 1	kg	1.500	1.500		2.250.000	2.250.000
1.3	Arena lavada	m3	8,85	60.000		531.000	531.000
1.4	Cal	kg	797	950		756.675	756.675
1.5	Oficial albañil	m2	177	15.000		2.655.000	2.655.000
1.6	Ayudante de obra (2 personas)	m2	177	6.000	2.124.000		2.124.000
<b>Sub total 1</b>					<b>2.124.000</b>	<b>11.516.835</b>	<b>13.640.835</b>
<b>2</b>	<b>Excavación y carga de cimient. Dosif. 1/2:1:4</b>	m3	11,50				
2.1	Excavación	m3	11,50	40.000		460.000	460.000
2.2	Piedra bruta	m3	13,23	70.000		925.750	925.750
2.3	Cemento Portland tipo 1	kg	460,00	1.500		690.000	690.000
2.4	Cal	kg	529	950		502.550	502.550
2.5	Arena lavada	m3	3,80	60.000		227.700	227.700
2.6	Oficial albañil	m3	11,50	125.000		1.437.500	1.437.500
2.7	Ayudante de obra (2 personas)	m3	11,50	58.000	1.334.000		1.334.000
<b>Sub total 2</b>					<b>1.334.000</b>	<b>4.243.500</b>	<b>5.577.500</b>
<b>3</b>	<b>Mampostería de nivelación 0,30. Dosif. 1:1:10</b>	m2	11,28				
3.1	Ladrillo común	unid.	1.354	470		636.192	636.192
3.2	Cemento Portland. Tipo 1	kg	400	1.500		600.000	600.000
3.3	Cal	kg	100	950		95.000	95.000
3.4	Arena lavada	m3	1,24	60.000		74.448	74.448
3.5	Oficial albañil	m2	11,28	18.000		203.040	203.040
3.6	Ayudante de obra (1 persona)	m2	11,28	9.000	101.520		101.520
<b>Sub total 3</b>					<b>101.520</b>	<b>1.608.680</b>	<b>1.710.200</b>
<b>4</b>	<b>Aislación horizontal con Hidrofugo</b>	ml	56				
4.1	Cemento Portland. Tipo 1	kg	282	1.500		423.000	423.000
4.2	Arena lavada	m3	2,26	60.000		135.360	135.360
4.3	Hidrofugo (Betocen, Sika u otro)	kg	25,38	8.000		203.040	203.040
4.4	Oficial albañil	ml	56,40	9.000		507.600	507.600
<b>Sub total 4</b>					<b>0</b>	<b>1.269.000</b>	<b>1.269.000</b>
<b>5</b>	<b>Techo teja y tejuelón</b>	m2	122,00				
5.1	Tirante 2" x 4" x 5m	unid	50,00	170.000		8.500.000	8.500.000
5.2	Teja	m2	1.410	1.500		2.115.000	2.115.000
5.3	Tejuelón	m2	1.220	2.500		3.050.000	3.050.000
5.4	Cemento Portland. Tipo 1	kg	427	1.500		640.500	640.500
5.5	Arena lavada	m3	6,10	60.000		366.000	366.000
5.6	Oficial albañil	m2	122,00	50.000		6.100.000	6.100.000
5.7	Ayudante	m2	122,00	25.000	3.050.000		3.050.000
<b>Sub total 5</b>					<b>3.050.000</b>	<b>20.771.500</b>	<b>23.821.500</b>
<b>6</b>	<b>Contrapisos con cascotes. Espesor 10 cm. Dosif. 1/4:1:4:6</b>	m2	72,00				
6.1	Cemento Portland tipo 1	kg	324,00	1.500		486.000	486.000
6.2	Arena gorda	m3	3,60	40.000		144.000	144.000
6.3	Cascotes triturado	m3	5,8	60.000		345.600	345.600
6.4	Oficial albañil para contrapiso	m2	72,00	12.000		864.000	864.000
6.5	Ayudante de obra para contrapiso (2)	m2	72,00	7.000	1.008.000		1.008.000
<b>Sub total 6</b>					<b>1.008.000</b>	<b>1.839.600</b>	<b>2.847.600</b>



Nº	Detalle	Unidad	Cantidad	Precio Uni. Gs.	Aporte local Gs.	Aporte Solicitado (Gs.)	Totales Gs.
7	Piso cerámico	m2	72,00				
7.1	Cemento Portland tipo 1	kg	720	1.500		1.080.000	1.080.000
7.2	Arena lavada	m3	3,60	60.000		216.000	216.000
7.3	Cal viva	kg	360	950		342.000	342.000
7.4	Pastina	kg	14,40	8.000		115.200	115.200
7.5	Piso cerámico, color claro	m2	72	40.000		2.880.000	2.880.000
7.6	Oficial albañil para cerámica y alisado	m2	72	20.000		1.440.000	1.440.000
7.7	Ayudante de obra	m2	72	5.000	360.000		360.000
	<b>Sub total 7</b>				<b>360.000</b>	<b>6.073.200</b>	<b>6.433.200</b>
8	Revoque interno y externo de pared de 1cm. Dosif. 1:4:12		m2	177			
8.1	Cemento Portland tipo 1	kg	212,40	1.500		318.600	318.600
8.2	Cal	kg	548,70	950		521.265	521.265
8.3	Arena lavada	m3	3,54	60.000		212.400	212.400
8.4	Oficial albañil	m2	177	12.000		2.124.000	2.124.000
8.5	Ayudante de obra (2 personas)	m2	177	2.000	708.000		708.000
	<b>Sub total 8</b>				<b>708.000</b>	<b>3.176.265</b>	<b>3.884.265</b>
9	Pintura para exterior interior	m2	177				
9.1	Sellador	litros	34	9.000		306.000	306.000
9.2	Pintura al agua	litros	100	15.000		1.500.000	1.500.000
9.3	Color	unid.	8,0	5.000		40.000	40.000
9.4	Mano de obra (2 personas)	m2	177	4.000		708.000	708.000
	<b>Sub total 9</b>				<b>0</b>	<b>2.554.000</b>	<b>2.554.000</b>
10	Pilar de mampostería 0,30 x 0,30	unid	1,0				
10.1	Ladrillos	unid	105	470		49.350	49.350
10.2	Cemento Portland tipo 1	kg	45,00	1.500		67.500	67.500
10.3	Cal	kg	12,00	950		11.400	11.400
10.4	Arena lavada	m3	0,23	150.000		33.750	33.750
10.5	Oficial albañil	m2	1	50.000		50.000	50.000
	<b>Sub total 10</b>				<b>0</b>	<b>212.000</b>	<b>212.000</b>
11	Aberturas, puertas y ventanas						
11.1	Marco para puerta 0.8 x 2,10 x 2 unid	ml	25,00	40.000		1.000.000	1.000.000
11.2	Hoja puerta tablero 0.8 x2,10 x 1 unid	unid.	1	1.500.000		1.500.000	1.500.000
11.5	Hoja puerta tablero 0.8 x2,10 x 1 unid	unid.	4	700.000		2.800.000	2.800.000
11.6	Ventana balancín de 1 x 1,20 c/ vidrio	unid.	6	380.000		2.280.000	2.280.000
11.7	Cemento/arena	unid	11	12.000		132.000	132.000
11.8	Cerradura para puerta externa	unid.	1	140.000		140.000	140.000
11.9	Cerradura para puertas inetras	unid.	4	60.000		240.000	240.000
11.10	Ficha de 5 agujero	par	15	15.000		225.000	225.000
11.11	Tornillo	unid.	70	100		7.000	7.000
11.12	Pasador	unid.	2	20.000		40.000	40.000
11.13	Mano de obra colcación de marco	unid.	5	20.000		100.000	100.000
11.14	Mano de obra colcación de puerta	unid.	5	50.000		250.000	250.000
11.12	Mano de obra colcación de ventana	unid.	6	50.000		300.000	300.000
	<b>Sub total 11</b>				<b>0</b>	<b>9.014.000</b>	<b>9.014.000</b>
12	Instalación de agua						
12.1	Caño PVC de 1/2" tigre roscable	ml	20	8.500		170.000	170.000
12.2	Caño PVC de 3/4" tigre roscable	ml	30	12.000		360.000	360.000
12.3	Codo de 3/4"	unid.	2	7.000		14.000	14.000
12.4	Codo de 3/4" reducción a 1/2"	unid.	2	10.000		20.000	20.000
12.5	Codo de 1/2"	unid.	4	3.500		14.000	14.000
12.6	T de 1/2"	unid.	4	5.000		20.000	20.000
12.7	Canilla de 1/2"	unid.	1	70.000		70.000	70.000
12.8	Buje para tanque	unid.	1	2.500		2.500	2.500

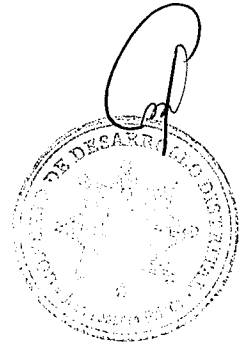




Nº	Detalle	Unidad	Cantidad	Precio Uni. Gs.	Aporte local (Gs.)	Aporte Solicitado (Gs.)	Totales Gs.
	<b>Cañería p/instal. de agua</b>						0
12.9	Adhesivo	unid.	1	7.500		7.500	7.500
12.10	Mano de obra plomero	unid.	1	600.000		600.000	600.000
12.11	Llave paso de 1/2"	unid.	1	60.000		60.000	60.000
12.12	Llave paso de 3/4"	unid.	2	55.000		110.000	110.000
12.13	Cinta teflón	unid.	1	6.522		6.522	6.522
12.14	Cimiento para colocación s/tanque						0
12.15	Cemento portland	kg	50	1.500		75.000	75.000
12.16	Arena lavada	m3	0,70	60.000		42.000	42.000
12.17	Piedra triturada IV	m3	0,70	90.000		63.000	63.000
12.18	Varilla de hierro conformada 10 mm	unid.	1	50.000		50.000	50.000
12.19	Oficial albañil	unid.	1	100.000		100.000	100.000
12.20	Ayudante de obra	unid.	1	100.000	100.000		100.000
12.21	Soporte de Tanque	unid.	1	1.500.000		1.500.000	1.500.000
	<b>Instalación de Baño</b>						0
12.21	Juego de baño completo c/ lavatorio	unid.	1	800.000		800.000	800.000
12.22	Bajada con curva	unid.	1	60.000		60.000	60.000
12.23	Cisterna	unid.	1	70.000		70.000	70.000
12.24	Sopapa	unid.	1	40.000		40.000	40.000
12.25	Trafal p/ inodoro	unid.	1	15.000		15.000	15.000
12.26	Tapa p/ asiento	unid.	1	25.000		25.000	25.000
12.27	Caja sifonada c/ rejilla	unid.	1	40.000		40.000	40.000
12.28	Ducha c/ accesorios	unid.	1	120.000		120.000	120.000
	<b>Sub total 12</b>				100.000	4.454.522	4.554.522
<b>13</b>	<b>Instalación eléctrica</b>						
	<b>Pilar medidor de mampostería y registro</b>						
13.1	Ladrillo común 45mx45m	unid.	340	470		159.800	159.800
13.2	Cemento portland	kg	100	1.500		150.000	150.000
13.3	Cal	kg	100	950		95.000	95.000
13.4	Arena lavada	m3	0,80	60.000		48.000	48.000
13.5	Oficial albañil	unid.	1	100.000		100.000	100.000
13.6	Ayudante de obra	unid.	1	60.000	60.000		60.000
	<b>Equipos y accesorios</b>						0
13.7	Tapa de metal	unid.	1	30.000		30.000	30.000
13.8	Caño galvanizado 2" de 4 m	unid.	1	400.000		400.000	400.000
13.9	Curva galvanizada 2"	unid.	2	80.000		160.000	160.000
13.10	Caño de acero 3/4"	unid.	1	40.000		40.000	40.000
13.11	Cruceta	unid.	2	10.000		20.000	20.000
13.12	Fondo medidor	unid.	1	10.000		10.000	10.000
13.13	Jabalina de cobre	unid.	1	35.000		35.000	35.000
13.14	Caño corrugado 3/4"	m	60	250		15.000	15.000
13.15	Aislador	unid.	4,0	2.000		8.000	8.000
13.16	Caja metálica	unid.	1,0	15.000		15.000	15.000
13.17	Caja p/ tablero	unid.	1,0	40.000		40.000	40.000
13.18	Cable de 6mm. Impaco	m	100	6.000		600.000	600.000
13.19	Cable de 4mm. Impaco	m	100	4.000		400.000	400.000
13.20	Toma	unid.	7	8.000		56.000	56.000
13.21	Punto y toma	unid.	3	10.000		30.000	30.000
13.22	Caja rectangular	unid.	6	1.800		10.800	10.800
13.23	Cinta aisladora	unid.	1	7.209		7.209	7.209
13.24	Caja de conexión	unid.	9	1.500		13.500	13.500
13.25	Fluorescente de 40W, completo	unid.	10	40.000		400.000	400.000
13.26	Mano de obra electricista	unid.	1	500.000		500.000	500.000
13.27	Ayudante electricista	unid.	1	100.000	100.000		100.000
13.28	Llave termomagnética 10 A	unid.	2	36.000		72.000	72.000
13.29	Llave TM de 30 AMP	unid.	1	40.000		40.000	40.000
13.30	Ventiladores	unid.	4	500.000		2.000.000	2.000.000
13.31	Conexión eléctrica	unid.	1	500.000		500.000	500.000
	<b>Sub total 13</b>				160.000	5.955.309	6.115.309



Nº	Detalle	Unidad	Cantidad	Precio Uni. Gs.	Aporte local (Gs.)	Aporte Solicitado (Gs.)	Totales Gs.
14	Registro de 0,60m x 0,60m x 0,60 m	unid.	1,00				
14.1	Ladrillo común	unid.	200	470		94.000	94.000
14.2	Cemento portland	kg	100	1.500		150.000	150.000
14.3	Arena lavada	m <sup>3</sup>	0,95	60.000		57.000	57.000
14.4	Tapa de hormigón	unid.	1,00	100.000		100.000	100.000
14.5	Oficial albañil	unid.	1,00	200.000		200.000	200.000
	<b>Sub total 14</b>				<b>0</b>	<b>601.000</b>	<b>601.000</b>
15	Desague						
15.1	Caño PVC ø 100"	ml	20	20.000		400.000	400.000
15.2	Caño PVC ø 50mm	ml	10	9.000		90.000	90.000
15.3	Codo PVC 4"	unid	2	7.000		14.000	14.000
15.4	Codo PVC de 50mm	unid	2	6.000		12.000	12.000
15.5	Rejilla de piso sifonada de 0.15 x 0.15	unid	2	45.000		90.000	90.000
16.6	Adhesivo 75cc	unid	1	11.961		11.961	11.961
15.7	Mano de obra plomero para desague cloacal	unid	1	200.000		200.000	200.000
15.8	Ayudante p/ desague cloacal	unid	1	59.480	59.480		59.480
	<b>Sub total 15</b>				<b>59.480</b>	<b>817.961</b>	<b>877.441</b>
16	Alambrada perimetral	ml	80,00				
16.1	Alambre liso San Martín	ml	500	500		250.000	250.000
16.2	Tejido de alambre	ml	80	18.000		1.440.000	1.440.000
16.3	Postes de madera, kurupa y u otro	ml	30	20.000		600.000	600.000
16.4	Clavos de 2" reforzado	k	1	14.960		14.960	14.960
16.5	Clavos grampa	k	1	20.000		20.000	20.000
16.6	Mano de obra	unid	80	2.000		160.000	160.000
	<b>Sub total 16</b>				<b>0</b>	<b>2.484.960</b>	<b>2.484.960</b>
17	Pozo ciego (1,80m x 3,50m)	unid	1				
17.1	Ladrillo común	unid	1.100	470		517.000	517.000
17.2	Cemento portland. Tipo 1	kilos	300	1.500		450.000	450.000
17.3	Arena lavada	m <sup>3</sup>	1,8	60.000		108.000	108.000
17.4	Piedra triturada IV	tn	1,0	90.000		90.000	90.000
17.5	Oficial albañil p/ pozo ciego	unid	1	600.000		600.000	600.000
17.6	Ayudante de obra p/ pozo ciego	unid	1	200.000	200.000		200.000
17.7	Excavación de pozos	unid	1	500.000		500.000	500.000
	<b>Sub total 17</b>				<b>200.000</b>	<b>2.265.000</b>	<b>2.465.000</b>
18	Replanteo y nivelación						
18.1	Replanteo y nivelación	unid	1,00	1.000.000		1.000.000	1.000.000
18.2	Limpieza final	unid	1,00	500.000		500.000	500.000
	<b>Sub total 18</b>				<b>0</b>	<b>1.500.000</b>	<b>1.500.000</b>
	<b>TOTAL INFRAESTRUCTURA</b>				<b>9.205.000</b>	<b>79.756.332</b>	<b>88.961.332</b>



#### **4.2 Descripción de los requerimientos de equipamiento, detalle de especificaciones técnicas**

Mesas; para escritorio, de madera cepillada, de unos 1.5 m de largo y 1,20 m de ancho.

Sillas; plástica.

Heladera; marca Briket, Prosdocimo u otro, donde se podrán mantener aquellos productos que necesitan refrigeración (vacunas principalmente).

Camas, de madera, de 1.5 plazas.

Camilla; tipo cama móvil, de metal y acolchonado, con ruedas.

Extintor de incendios, de metal, con espuma.

Tanque, de fibrocemento, para agua, capacidad 500 lt.

Estantes, de madera y varios compartimientos.

Aparato tome presión, a reloj.

Termómetro, a base de mercurio.

Estetoscopio

Azadas; de metal y mango de madera, tramontina u otro.

Rastrillos; de metal y mando de madera, tramontina otro.

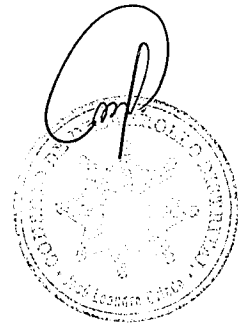
Sembradora; de granos, con tolva de semillas y fertilizante.

Trampa para ratas; de metal.

Equipos de limpieza; escobas, palitas de basura, basurero, etc.

Bancos; de madera.

Tablero del proyecto, de metal y soportes de madera, con logos de las instituciones que intervienen en el proyecto.



**5. CUESTIONARIO AMBIENTAL BÁSICO.**

**1. Identificación del Proyecto**

**1.1 Denominación del Proyecto:**

**“1 Nombre del proyecto:**

**“MEJORA DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA COMPAÑÍA POTRERO YAPEPO – JOSE LENADRO OVIEDO”**

**1.2 Proponente: Consejo de Desarrollo Distrital José Leandro Oviedo**

**Nombre y Apellido del responsable:**

Nombre: Máximo Romero

CI: 2.080.730

**Dirección:** Compañía Gaona Cue

**Distrito:** José Leandro Oviedo

**Departamento:** Itapúa

**Teléfono:** 0983. 591249

**Grupo Beneficiario**

**Comisión de Salud de Potrero Yapepo.**

**Responsables y cargos:**

Cargo	Nombre y apellido	CI N°
Presidente	Alcides Vázquez	2.080.724
Secretario	Hugo Velázquez	1.717.779
Tesorera	Alba Vega	4.082.641

**1.3 Datos del Inmueble:**

Finca N°:

Padrón N°:

Cta. Cte. Ctral. N°: -

Distrito: José Leandro Oviedo

Departamento: Itapúa

**1.4 Ubicación del inmueble:** (señalar brevemente la ubicación exacta del sitio señalado, como ser Barrio, Compañía, Calle, distancia de sitios conocidos, asentamiento, otras referencias).

El inmueble se halla ubicado en la Compañía Yapepo, Distrito de José Leandro Oviedo, a unos 6 km del casco urbano del Distrito y a 10 Km. de ruta N° 8 “Blas Garay” que une Yuty con Cnel. Bogado. (Ver mapa y croquis).

**1.5 Carta topográfica del IGM**

Se anexa copia de carta topográfica de IGM, escala 1:50000

## 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

### 2.1 Objetivos del proyecto

#### Descripción, resumen del proyecto

El proyecto plantea trabajar tres ejes de acción con énfasis a brindar condiciones adecuadas para la salud básica, el fortalecimiento de la Comisión de Salud Local y además de aumentar sustancialmente la disponibilidad de alimentos para el consumo familiar.

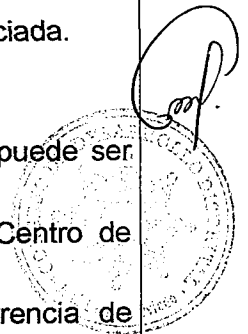
Con este proyecto se pretende:

**Construir e instalar un Puesto de Salud;** con las condiciones básicas exigidas para la realización de ésta actividad, de tal forma a facilitar el acceso a este servicio básico a los pobladores del lugar. Además de mejorar los servicios de la USF. Se gestionará con la Municipalidad y el MSPS la posibilidad de disponer una enfermera/o a medio tiempo o tiempo completo en la Comunidad y gestionar la provisión de remedios para casos de enfermedades comunes y para casos de emergencia y de un Médico por lo menos uno o dos veces al mes. Para el efecto se debe contar con un local adecuado para esta actividad.

La misma tendrá una distribución de espacios según le necesidad de este trabajo, que facilitará el trabajo de los profesionales de salud y la disposición de los insumos requeridos para el efecto. Se proveerá equipos necesarios y se gestionará también con el MSPBS la provisión de insumos y en especial las vacunas normales que son necesarias para la prevención de enfermedades en los niños. Es importante mencionar que muy pocos niños/as acceden a estos servicios y derecho, y también las mujeres realizan pocos controles prenatales.

Con este Puesto se busca:

- Ejecutar acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de baja complejidad, dando prioridad a las acciones preventivas promocionales.
- Organizar, coordinar y ejecutar los servicios y acciones de salud.
- Promover la participación de la comunidad para la ejecución de actividades y capacitaciones sobre temas de salud y el desarrollo integral.
- Identificar y analizar problemas de salud conjuntamente con todos los actores sociales relevantes de la comunidad.
- Desarrollar actividades intra y extramurales de atención comunitaria indiferenciada.
- Brindar atención de primeros auxilios e aplicar inyectables.
- Brindar atención de parto en situaciones de emergencia.
- Referir pacientes a instituciones con mayor capacidad, cuando el caso no puede ser resuelto en ese nivel.
- Registrar y procesar datos e informaciones bioestadísticas y enviarlo al Centro de Salud Central de San Joaquín.
- Notificar a las autoridades pertinentes, por la vía más rápida, la ocurrencia de enfermedades de notificación obligatoria.
- Controlar y supervisar al personal técnico de las USF, e informar a las Unidades responsables.
- Llevar una caja chica para registrar los ingresos puntuales y el pago de gastos y servicios básicos.



**El reaprovisionamiento de alimentos en las fincas campesinas**, tendientes a mejorar la cantidad y la calidad nutricional de los productos obtenidos.

Para el efecto, se incluye el fortalecimiento de los cultivos tradicionales como el maíz, el poroto, la mandioca, destinados por un lado para el consumo familiar y por otro para la alimentación de los animales (cerdos, aves criollos). Dentro del marco del proyecto se proveerá de kit de hortalizas para fortalecer las huertas familiares con el cultivo de por lo menos 10 especies de hortalizas, todo destinado al autoconsumo. Estas actividades serán llevadas adelante por las mujeres y jóvenes, que por lo general son las encargadas de preparar y elaborar alimentos para el consumo de la familia.

**El fortalecimiento del Consejo de Salud Local – CSL,**

La participación en el desarrollo e implementación del proyecto incluye a las familias beneficiadas por el proyecto y la comunidad entera, que requerirá que el trabajo se enfoque en el desarrollo de capacidades organizativas, de gestión y administración de las familias.

**2.1.1 Existen proyectos asociados:**

NO

**Cuáles son:**

**En qué etapa se encuentran:**

**2.3 Se han considerado o se está considerando alternativas de localización tecnológica a éste proyecto**

Si

**Cuáles son:**

**Por qué fueron desechadas las otras alternativas:**

Construcción de un Puesto de Salud

Es urgente un lugar donde se pueda brindar los servicios básicos de salud para la Comunidad y para casos de primeros auxilios (es normal por el lugar accidentes, fracturas, mordeduras de animales, de víboras, etc.).

Acceso a la seguridad alimentaria a través del fortalecimiento de rubros tradicionales e instalación de huertas familiares agroecológica

Se implementará un sistema de obtención de hortalizas y rubros tradicionales (maíz, poroto, mandioca), utilizando un sistema orgánico o natural y mecánico para el control de plagas y los cuidados culturales.

Reforestación

De espacios libres de la Comunidad, con especies nativas e introducidas de rápido crecimiento.

**2.4 Inversión Total**

Aporte Solicitado: 228.189.564 Gs.

Contrapartida Local: 55.075.000 Gs

Total: 283.264.564 Gs.

**2.5 Tecnologías y procesos que se aplicarán:**

Para la producción de hortalizas y de rubros tradicionales se emplearán un sistema de producción agroecológico utilizando los insumos disponibles en la comunidad para el control natural de plagas. La cuidados culturales y la incorporación se realizará en minga y en forma manual con machetes, azadas.

La construcción del local para el Puesto de Salud se realizarán según los planos y computo métrico, respetando las condiciones medio ambientales del lugar

**2.6 Etapas del proyecto**

**2.6.1 Actividades Previstas en cada etapa:**

*En una primera etapa*, se tiene previsto la construcción de la infraestructura edilicia para el Puesto de Salud y se respetará las recomendaciones técnicas y ambientales para este trabajo. Se inician las capacitaciones sobre fortalecimiento organizativo al interior de la comisión y para la comunidad entera.

En esta etapa también se tiene previsto el inicio de la provisión de los insumos necesarios para la instalación de las huertas y de los rubros tradicionales.

*En una segunda etapa; se prevé la capacitación sobre la producción de rubros tradicionales y la instalación de huertas comunitarias.*

Una vez concluido la infraestructura se inicia la adquisición de los equipos que serán utilizados en el Puesto de Salud, como camillas, sillas, entre otros equipos previstos dentro del marco del proyecto.

Se gestionará con la Municipalidad, la Gobernación y el MSPS la provisión de insumos básicos y vacunas, además de personales especializados en la salud.

*En una tercera etapa; se realiza la preparación de suelo y la siembra de las hortalizas y de los cultivos tradicionales.*

Una vez instalado el Puesto de Salud con los requisitos pertinentes se inicia la atención al público.

*En una cuarta etapa, se realizan los cuidados culturales en forma manual de las huertas familiares y de los cultivos tradicionales como el maíz, el poroto y la mandioca.*

En una quinta; se realizan las primeras cosechas de los rubros tradicionales y de las hortalizas.

Como se puede ver ninguna etapa de la producción no afectará el medio ambiente, es más brinda herramientas valederas y económicas para su recuperación y/o conservación de los recursos naturales degradables como el suelo, el agua y la vegetación.

**En cuál etapa se encuentra en éste momento:**

En la actualidad los técnicos de salud de USF recurren hasta la comunidad donde realizan las atenciones y los servicios en un local precario, algunas veces utiliza la escuela del lugar. Actualmente los productores se encuentran produciendo cultivos tradicionales y huertas familiares con tecnologías tradicionales, en forma rústica y casera. No tienen incorporado ningún sistema de conservación de recursos naturales.

**2.6.2 Especificar**

**2.6.2.1 Materia Prima**

**2.6.2.1.1 Sólido**

Se utilizarán insumos técnicos para la producción de hortalizas y el cultivo de rubros tradicionales como semillas, materia orgánica y otros.

**2.6.2.1.2 Líquido**

En el puesto de salud el líquido que se utilizará es el agua, para lo cual la infraestructura edilicia contará con un sistema de provisión de agua para el local y para el baño, que será depositado en el pozo ciego.

**2.6.2.1.3 Gaseosos**

No corresponde.

**2.6.2.1.4 Recursos humanos**

El Puesto de Salud serán emprendimientos comunitarios, que tendrá disponible la mano de obra que será aportada por las socias de esta asociación, que en una planificación previa se harán las distribuciones de trabajos y tareas.

La atención en el Puesto de Salud lo realizarán los profesionales de salud de las USF de la zona de influencia de la Comunidad.

En el marco del proyecto se contará con técnicos contratados por un periodo determinado de tiempo y de técnicos especialistas que realizarán las capacitaciones y asesoramientos puntuales.

**2.6.2.1.5 Servicios**

El tendido eléctrico de la comunidad es monofásico, el cableado del mismo pasa frente al terreno del futuro local del puesto de salud y el sistema de agua potable. Se gestionará ante la ANDE la conexión o lo que comúnmente se denomina "bajada" hasta la entrada del local. En el marco del proyecto se incluye financiación de un transformador y desde la pilastra hacia dentro, de acuerdo a los planos y cómputo métrico.

**2.6.2.1.6 Infraestructura**

Se prevé construcción de un Puesto de Salud, con las condiciones técnicas necesarias, de mampostería para paredes y pisos, techos de chapa zinc sobre tirantes de madera. En el mismo se realizará las atenciones básicas y para primeros auxilios en casos de emergencia.

La distribución espacial y las dimensiones es la siguiente:

- Una sala de recepción; donde se realizará la atención al público por turno según la necesidad, con una dimensión de 3,2 m2 x 3,4 m2, totalizando 10,88 m2.
- Un consultorio; donde los médicos y enfermeras realicen las consultas y controles en un ambiente privado, contará con una camilla y una cama; contará con una dimensión de 3,2 m x 3,7 m, totalizando 11,84 m2.

Corredor; que será el sitio de espera a las personas que quieran consultar.

**2.6.2.2 Producción anual:**

Para agua potable

Cada familia cultivará por lo menos 1 a 1.5 ha de rubros tradicionales para consumo familiar en sus fincas, además de huertas de por lo menos 200 m2 cada uno, obteniendo hasta 5 especies de hortalizas..

**2.6.2.3 Desechos:**

**2.6.2.3.1 Sólidos (tn/año, m3/año)**

En el puesto de salud se tendrán heces humanas, por lo menos 1 kilo diario, unos 300 kilos anuales, que serán depositados en un pozo ciego. Además los desechos de insumos varios como gasas, compresas, entre otros que serán incinerados posteriormente.

**2.6.2.3.2 Líquidos (m3/día)**

En el puesto de salud efluentes líquidos humanos por lo menos 5 lt diarios, totalizando unos 500 lt anuales, que serán depositados en el pozo ciego.

**2.6.2.3.3 Gaseoso (k/h)**

No corresponde

**5º Generación de ruidos (en decibeles):**

No corresponde

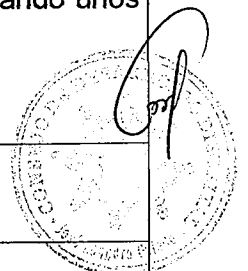
**3. Descripción del Área**

**3.1 Superficie Total a ocupar e intervenir**

El terreno donde se va a construir puesto de salud el terreno es de 400 m2, de los cuales se utilizarán unos 101.6 m2.

**3.2 Descripción del terreno**

El terreno donde se instalarán ambos proyectos se encuentra a 7 Km. del casco urbano del Distrito, la topografía del terreno es plana, y se encuentra en un lugar alto de la Comunidad. Cuenta con tendido de energía eléctrica que pasa frente del local que será cedido para el





proyecto.			
<b>3.3 Descripción de las características del Area de emplazamiento del proyecto, según:</b>			
<b>3.3.1 Cuerpos de agua:</b> El cuerpo de agua esta formado por la cuenca hídrica Arroyo Itá pasa a unos 5.000 m del lugar.			
<b>3.3.2 Humedales:</b> Los esterales y los campos naturales que bordean al Arroyo Itá.			
<b>3.3.3 Tipos de vegetación:</b> Cuentan con planicies formadas por especies nativas herbáceas que rodean el lugar como yagua pety, kapi i pororo, aguara ruguai, kapi i kabayu, ñuatí pytâ, flor de agosto, y otros; entre los arbustivos chirca, ñanga piry, mba'e ysyvo, sapiranguy, los de porte arbóreo ya son escasos por el lugar, de igual forma en los remanentes tenemos el vyvra pytâ, timbo, guayaybi, tajy, ka'i kyhyche ha, guatambu, petereby, cedro y otros.			
<b>3.3.4 Distancia del proyecto a (detallar aquellos ubicados en un radio menor a 500m)</b>			
- Humanos	55 m	- Centros educativos	100m
- Centros culturales	-	- Centros religiosos	100m
- Centros asistenciales	-	- Otros:	-
<b>3.4 Descripción de las Características de descarga de afluentes.</b>			
- Cámara séptica		- Pozo ciego	-
- Cámara de absorción		- Residuos sólidos	
- Cuenta con servicios de recolección de residuos:			

A handwritten signature in black ink is located in the lower right quadrant of the page. Below the signature is a faint, circular stamp or seal, which is mostly illegible due to fading.

#### 4. PLAN DE MITIGACIÓN

#### 2. PLAN DE MITIGACIÓN PARA IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO

Descripción del Impacto	Descripción de medidas de mitigación	Beneficios previstos	Entidades responsables		Plan de financiamiento
			Implementación	Monitoreo	
<b>1</b> Puesto de salud con las condiciones adecuadas para este servicio	Contar con un local de salud con las condiciones técnicas pertinentes para el efecto	Atención al público en un lugar adecuado para este caso Atención conveniente de la salud básica Disminuir la incidencia de IRAs y otras enfermedades Disminuir la incidencia de patógenos y parásitos	Comisión de Salud Yapepo / CDD	SEAM / PROYECTO	Aporte del proyecto Aporte Local: 30.000.000 Gs
<b>2</b> Personales de salud (enfermeras, promotores) con problemas de aseo e higiene	Trabajar en el local de salud con las condiciones óptimas de salubridad Aseo general de enfermeras, promotores y otros Uniformes limpios y adecuados Uñas cortadas	Atención al público con las condiciones higiénicas correspondientes.	Comisión de Salud Yapepo / CDD	SEAM / PROYECTO	Aporte Local: 500.000 Gs
<b>3</b> Suciedad del local de salud	Disposición adecuada de los equipos de trabajo (camillas, mesas, estantes) Local equipado e instalado con las máximas seguridad e higiene Limpieza e higiene del local	Condiciones higiénicas adecuadas para el trabajo.	Comisión de Salud Yapepo / CDD	SEAM / PROYECTO	Aporte del proyecto Aporte Local: 35.000.000 Gs
<b>4</b> Residuos sólidos provenientes de tratamientos y primeros auxilios	Tratamiento adecuado de los residuos sólidos provenientes de los servicios de salud (gasas, algodones, jeringas, envases) Utilizar productos desechables Calcinar todos los residuos posibles	Disposiciones adecuadas de los residuos sólidos Evitar la contaminación causados por estos productos	Comisión de Salud Yapepo / CDD	SEAM / PROYECTO	Aporte Local: 1.000.000 Gs
<b>5</b> Deforestación	Conservar las reservas boscosas de la comunidad, y reforestar los espacios libres y áreas perimetrales, con especies autóctonas e introducidas. Reforestar el perímetro del local y los espacios libres con especies nativas e introducidas	Concientización para el respeto en el uso de los recursos naturales disponibles, en especial el bosque y su importancia en la vida del hombre Absorción de CO2 provenientes de la quema de residuos	Comisión de Salud Yapepo / CDD	SEAM / PROYECTO	Aporte Local: 800.000 Gs
<b>6</b> Deyecciones sólidas y líquidas del ser humano	Disponer una infraestructura sanitaria adecuada (baño con las condiciones higiénicas básicas)	Disminución de olores nauseabundos Disminución de insectos	Comisión de Salud Yapepo / CDD	SEAM / PROYECTO	Aporte Local y solicitado: 1.500.000 Gs
<b>7</b> Residuos propios de Puesto de Salud (Gasa, compresas, envases)	Disponer de un sistema de incineración de residuos sólidos del puesto de salud.	Disminuir la contaminación con residuos provenientes del Puesto de Salud que puedan afectar a los pobladores, en especial a los niños.	Comisión de Salud Yapepo / CDD	SEAM / PROYECTO	Aporte Local y solicitado: 1.000.000 Gs
<b>8</b> Presencia de parasitosis	Contar con un sistema tratamiento adecuado de parásitos.	Disminuir las incidencia de patógenos, parásitos y alimañas	Comisión de Salud Yapepo / CDD	SEAM / PROYECTO	Aporte del proyecto Aporte Local: 185.000.000 Gs (Pozo, tanques y distribuciones)

Cultivos de rubros tradicionales y hortalizas

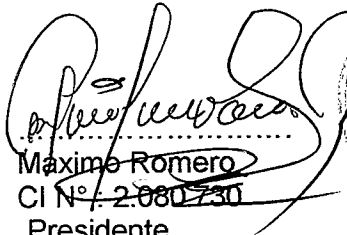
<b>9</b>	<b>Incidencia de plagas de hortalizas</b>	Utilización de productos naturales caseros para el control de plagas.	Recuperación de la diversidad biológica del suelo	Comisión de Salud Yapepo / CDD	SEAM / PROYECTO	Aporte Local: 500.000 Gs
<b>10</b>	<b>Empobrecimiento gradual de los suelos y de los recursos naturales de la finca</b>	Incorporar sistemas de conservación de los suelos como asociación de cultivos, rotación. Utilización de productos naturales caseros para el control de plagas. Capacitación de los productores sobre la importancia de la conservación de los suelos y los recursos naturales	Recuperación de la diversidad biológica del suelo Disminución de los efectos erosivos del agua y el viento Concientización de los productores sobre la conservación de los suelos y de los recursos naturales Diversificación productiva	Comisión de Salud Yapepo / CDD	SEAM / PROYECTO	Aporte Local: 1.000.000 Gs
<b>11</b>	<b>Deforestación</b>	Conservar las reservas boscosas de la comunidad, y reforestar los espacios libres y áreas perimetrales, con especies autóctonas e introducidas. Reforestar el perímetro del local y los espacios libres con especies nativas e introducidas	Concientización para el respeto en el uso de los recursos naturales disponibles, en especial el bosque y su importancia en la vida del hombre	Comisión de Salud Yapepo / CDD	SEAM / PROYECTO	Aporte Local: 800.000 Gs

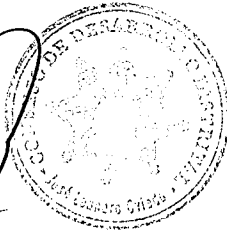
## DECLARACIÓN JURADA

### Declaración Jurada (Ley 294/93)

Mediante el presente documento, declaro bajo fe de juramento la veracidad de las informaciones en el Cuestionario Ambiental Básico, así como en toda la documentación relacionada con el emprendimiento denominado: **“.1 Nombre del proyecto: “MEJORA DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA COMPAÑÍA POTRERO YAPEPO – JOSE LENADRO OVIEDO”** proyecto para la implementación de un/a **construcción de puesto de salud y seguridad alimentaria**, que se desarrollará en un inmueble situado en la Compañía YAPEPO, del Distrito de JOSE LEANDRO OVIEDO, Departamento de ITAPUA dando cumplimiento de esta forma a los procedimientos establecidos en la Ley N° 294/93 “De Evaluación de Impacto Ambiental”.

José Leandro Oviedo, 17 de octubre del 2011

  
Maximiliano Romero  
CI N° : 2.080.730  
Presidente  
Consejo de Desarrollo Distrital  
José Leandro Oviedo



.....  
Alcides Vázquez  
CI N° : 2.080.730  
Presidente  
Comisión Puesto de Salud  
Potrero Yapepo

## 5. Marco Institucional

5.1 Caracterización de la entidad solicitante, en cuanto a su capacidad institucional y técnica:

**a) Experiencia de la EE o Comunidad o de organizaciones existentes dentro de la comunidad en la ejecución de proyectos (resultados logrados)**

El Consejo de Desarrollo Distrital, fue creada el 20 de octubre de 2009, constituida como una entidad civil sin fines de lucro, neutral en materia política, religiosa y de raza integrada por representante de las organizaciones del sector público, privado y de la sociedad civil.

El CDD es una instancia representativa de participación, coordinación y apoyo al Gobierno Municipal y a la sociedad en general, encargándose de la promoción, coordinación y articulación de acciones interinstitucionales de manera orgánica, en el marco de un Plan de Desarrollo Distrital, cuentan con personería jurídica N°309, RUC: 800066815-4; ya tienen experiencias en la implementación de proyectos sociales y productivos, de los cuales se resume los puntos, más importantes, en los últimos años:

**b) Relación con la localidad donde se ubica el proyecto**

La CDD mantiene una estrecha relación con Instituciones Públicas del Distrito, en especial con la Municipalidad, y el Intendente, que ha permitido apoyar la elaboración de proyectos de carácter social y conocimientos para el mejoramiento de la gestión municipal.

A través del Municipio se ha fomentado vínculos con Comisiones de hombres y mujeres, Comisiones de Salud, Comisiones Vecinales, Consejo Local de Salud.

**c) Relación con los destinatarios**

A través de estos trabajos con la Municipalidad se han iniciado los relacionamientos con los destinatarios de las comunidades y sus Comisiones de base que van a ser beneficiadas por el PIDS. Así tenemos que el contacto con la Comunidad Yapepo, Barrio Mburucú, Cruce Yahape, Loma Hovy, Potrero Ybate y San Solano mi se ha iniciado con estos trabajos puntuales de organización y asesoramientos para elaboración de proyectos e incluirlos en el listado de prioridad de dicho Municipio.

**d) Equipo Técnico propuesto**

Para la ejecución del presente proyecto el CDD contará con personal técnico capacitado en temas de Organización, gestión y administración de proyectos, género, medio ambiente y respecto a temas productivos si fuere necesario, que trabajarán en la implementación y ejecución del mismo.

Se contará con un plantel de técnicos que asistirán constantemente al proyecto y al emprendimiento durante 7 meses.

Un técnico de campo a tiempo completo para asistir a la Comisión y al grupo, el mismo acompañará a las asociadas en todo el proceso de formación de la junta de saneamiento, además dará las capacitaciones en fortalecimiento organizativo y administración del emprendimiento.

Además se prevé que los proveedores de las maquinarias y equipos hagan una demostración del uso en el periodo de instalación y pruebas de las mismas y en el tiempo que dure la garantía.

Una técnica en administración, durante 7 meses, que tendrá a su cargo el acompañamiento contable y administrativo referente al proyecto, en especial para la rendición de cuentas al proyecto.



El MSPBS tienen su plantel de técnicos en las Unidades de Salud Familiar – USF, que asiste y asistirá constantemente a la Comunidad.

**e) Solvencia financiera**

La solvencia económica del CDD, se basa en los aportes de sus asociados, la donación de personas y organismos nacionales y extranjeros, lo que hacen posible su desenvolvimiento. Complementados por los desembolsos de Proyectos y/o Programas adjudicadas por mecanismos legales y/o licitaciones.

Cuenta con estructuras de movilización, de oficinas y de técnicos, para llevar adelante todo proyecto, dentro del territorio nacional, además de cajas de ahorro en bancos de plaza de primer nivel.

La organización cuenta con un manual de procedimientos administrativos que constituye como una herramienta muy importante para el logro de una gestión responsable y transparente de los proyectos.

**f). Generación de recursos complementarios (servicios que están gestionando)**

En forma comunitaria y a nivel de la Comisión vecinal han realizado varias gestiones ante la Municipalidad y el Ministerio de Salud para obtención de insumos varios y equipos, apertura y/ o arreglo de caminos, todas estas gestiones están pendientes y esperanzados de que alguna vez sean beneficiados por alguno de ellos.

Al finalizar la ejecución de los proyectos dentro del Plan Integral de Desarrollo social, se seguirá el acompañamiento desde la Municipalidad y el consejo de desarrollo distrital, así mismo se sustentara en los principios de la participación y empoderamiento de los/as beneficiarios/as a fin de mejorar la situación en la que viven. De la misma condición se trabajará con los/as beneficiarios/as como incidir en las políticas públicas locales, y nacionales de modo a garantizar la sostenibilidad de las propuestas planteadas.

**5.2 Descripción del fortalecimiento institucional requerido para contribuir a la sostenibilidad del proyecto.**

**a) Capacitación (a nivel de coordinación y equipo operativo)**

Los beneficiarios necesitan ser capacitados en temas referentes:

- Capacitación en fortalecimiento organizativo.
- Capacitación en administración de recursos productivos (Costos de producción, balances, inventarios de bienes y servicios, ingresos y egresos).
- Capacitación en producción agroecológica de rubros tradicionales.
- Capacitación en instalación de huertas familiares.
- Capacitación en organización y administración del Consejo de Salud Local.
- Capacitación en conservación de los recursos naturales y del medio ambiente.

**b) Asistencia Técnica requerida como parte del proyecto**

Los miembros de la comunidad y del CDC necesitan asistencia técnica y acompañamientos en los temas referentes al manejo y administración de un Consejo de Salud Local, en seguridad alimentaria, la producción agroecológico, en fortalecimiento del grupo y en la conservación de los recursos naturales, y contabilidad básica.

**c) Otras**



### 5.3 Implementación del fortalecimiento institucional requerido para contribuir a la sostenibilidad del proyecto.

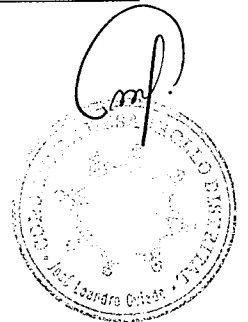
#### ▪ Sostenibilidad financiera del proyecto una vez concluido el aporte SAS (fuentes de financiamiento de costos operativos)

Ya que es un emprendimiento de salud básica, educativo, social, cultural, de escasa generación de ingresos, en un principio se espera la colaboración de todos los miembros de la CSL, en especial para el mantenimiento del proyecto, se establecerán alianzas y apoyo con las autoridades locales, nacionales y de varios puntos del departamento que puedan apoyar el emprendimiento.

Una vez que el Puesto de Salud inicie su funcionamiento se realizarán gestiones, actividades, para recaudar fondos, generar recursos, para los gastos varios ocasionados y asegurar la sostenibilidad del mismo. Se gestionará con la Municipalidad local, la Gobernación, el MSPBS y otras instituciones afines, para la provisión de insumos en forma constante y de personal de salud que pueda asistir hasta el lugar.



El fortalecimiento del Grupo se logrará mediante la Asistencia Técnica que se desarrollará en los miembros de la Comisión capacidades para la autoestima y autogestión, también la constante Asistencia en los aspectos relacionados con la Administración y manejo conveniente de la Junta de Saneamiento.

Se gestionará y se realizará alianzas estratégicas con instituciones públicas, privadas de tal forma a seguir apoyando este y otros emprendimientos similares, buscando el bien común de la población.



**5.3 PLAN PROPUESTO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL					TOTAL	38.000.000
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (Gs.)	Total Gs.	
<b>a) Personal, Asistencia Técnica y Capacitación del Proyecto</b>					<b>Total</b>	<b>36.000.000</b>
1	Coordinador - Técnico de campo con movilidad propia	meses	4	3.500.000	14.000.000	
2	Técnica en salud con movilidad propia	meses	4	2.000.000	8.000.000	
3	Técnico en fortalecimiento organizativo con movilidad propia	meses	4	2.000.000	8.000.000	
4	Personal administrativo	meses	4	1.500.000	6.000.000	
<b>b) Pre inversión</b>					<b>Subtotal</b>	<b>2.000.000</b>
1	Elaboración de Proyectos y plano de obras	unid	1	2.000.000	2.000.000	



**5.4 CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN**

Concepto	MESES				TOTAL
	1	2	3	4	
<b>a) Personal, Asistencia Técnica y Capacitación del Proyecto</b>					
Coordinador - Técnico de campo con movilidad propia	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000	14.000.000
Técnica en salud con movilidad propia	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	8.000.000
Técnico en fortalecimiento organizativo con movilidad propia	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	8.000.000
Personal administrativo	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	6.000.000
<b>b) Pre inversión</b>					
Elaboración de Proyectos y plano de obras	2.000.000				2.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>11.000.000</b>	<b>9.000.000</b>	<b>9.000.000</b>	<b>9.000.000</b>	<b>38.000.000</b>

## 6. Financiamiento del Proyecto

### 6.1. PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO

CONCEPTO	Aporte SOLICITADO		Aporte Contrapartida Local		Aporte EE		Total en Gs
	%	Monto en Gs	%	Monto en Gs	%	Monto en Gs	
<b>i) Inversiones en Bienes Comunitarios (a+b+c+d+e)</b>	<b>51,40%</b>	<b>145.589.564</b>	<b>3,40%</b>	<b>9.625.000</b>	<b>0,00%</b>		<b>155.214.564</b>
a. Terreno	0,00%		0,00%		0,00%		0
b. Infraestructura	28,16%	79.756.332	0,00%	0	0,00%		79.756.332
c. Mano de Obra construcción (ayudante y otros, aporte local)	0,00%	0	3,40%	9.625.000	0,00%		9.625.000
d. Adquisición de animales y otros	0,00%	0	0,00%	0	0,00%		0
e. Equipamiento, maquinarias y herramientas	23,24%	65.833.232	0,00%	0	0,00%		65.833.232
<b>ii) Fortalecimiento Institucional (f+g+h)</b>	<b>13,42%</b>	<b>38.000.000</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>		<b>38.000.000</b>
f. Capacitación	0,00%	0	0,00%	0	0,00%		0
g. Asistencia Técnica	12,71%	36.000.000	0,00%	0	0,00%		36.000.000
h. Pre- inversión	0,71%	2.000.000	0,00%	0	0,00%		2.000.000
<b>iii) Mantenimiento (i+j)</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,53%</b>	<b>1.500.000</b>	<b>0,00%</b>		<b>1.500.000</b>
i. Infraestructura	0,00%	0	0,18%	500.000	0,00%		500.000
j. Maquinarias y Equipos	0,00%	0	0,35%	1.000.000	0,00%		1.000.000
<b>iv) Operación (k+l+m+n)</b>	<b>4,45%</b>	<b>12.600.000</b>	<b>13,91%</b>	<b>39.400.000</b>	<b>1,61%</b>	<b>4.550.000</b>	<b>56.550.000</b>
k. Mano de obra producción (contrapartida local)	0,00%	0	12,36%	35.000.000	0,00%		35.000.000
l. Insumos	4,45%	12.600.000	0,71%	2.000.000	0,00%		14.600.000
ll. Servicios Básicos	0,00%	0	0,85%	2.400.000	0,00%		2.400.000
m. Administración	0,00%	0	0,00%	0	1,24%	3.500.000	3.500.000
n. Insumos de oficina	0,00%		0,00%		0,37%	1.050.000	1.050.000
v) Supervisión	7,06%	20.000.000	0,00%		0,00%		20.000.000
vi) Imprevistos (hasta 3% de Inv. de físicas)	0,00%	0	0,00%	0	0,00%		0
vii) Gastos administrativos	4,24%	12.000.000	0,00%	0	0,00%		12.000.000
<b>TOTAL PROYECTO Gs. (i+ii+iii+iv+v+vi)</b>	<b>80,56%</b>	<b>228.189.564</b>	<b>17,84%</b>	<b>50.525.000</b>	<b>1,61%</b>	<b>4.550.000</b>	<b>283.264.564</b>

*[Handwritten signature]*

*[Circular official stamp]*

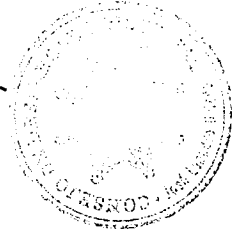
### 6.2. DETALLE PRESUPUESTARIO PRODUCCIÓN DE PANIFICADOS

COMITÉ: Comisión de Salud Potrero Yapepo  
Monto total de las Inversiones a realizarse

283.264.564

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (Gs.)	Total Gs.	Monto Solicitado SAS (Gs.)	Contraparte ejecutor (Gs.)	Contraparte Comunitaria (Gs.)
	<b>INVERSIÓN SOCIAL</b>					228.189.564	4.550.000	50.525.000
	<b>I. CAPITAL</b>			<b>TOTAL</b>	<b>155.214.564</b>	145.689.564		
	a) Terreno							
	b) Infraestructura			<b>Sub Total</b>	<b>89.381.332</b>	79.756.332		9.625.000
1	Construcción de local para puesto de salud	m2	101,60	760.545	77.271.372	77.271.372		
2	Alambrada perimetral	ml	80	31.062	2.484.960	2.484.960		
3	<i>c/Aporte local de Ayudante de Obra p/construcciones en general</i>	jornal	275	35.000	9.625.000			9.625.000
	d) Adquisiciones de animales y otros			<b>Sub Total</b>	<b>0</b>	0		
1					0	0		
	e) Equipamiento, y herramientas			<b>Sub Total</b>	<b>65.833.232</b>	65.833.232		
1	Heladera Briket, Consul u otro	unidad	1	4.500.000	4.500.000	4.500.000		
2	Camas de 1.5 plaza con colchon	unidad	2	1.000.000	2.000.000	2.000.000		
3	Camilla de metal con rueda	unidad	1	2.500.000	2.500.000	2.500.000		
4	Sillas	unidad	20	90.000	1.800.000	1.800.000		
5	Mesa Escritorio	unidad	4	650.000	2.600.000	2.600.000		
6	Extintor de incendios	unidad	1	300.000	300.000	300.000		
7	Tanque de agua de 500 lt.	unidad	1	900.000	900.000	900.000		
8	Estantes	unidad	3	500.000	1.500.000	1.500.000		
9	Estetoscopio y esfigmomanometro	unidad	1	600.000	600.000	600.000		
10	Termometro	unidad	2	300.000	600.000	600.000		
11	Bancos	unidad	4	500.000	2.000.000	2.000.000		
12	Tambores para esterilización	unidad	2	200.000	400.000	400.000		
13	Caja cirujia menor	unidad	2	500.000	1.000.000	1.000.000		
14	Otoscopio	unidad	1	3.000.000	3.000.000	3.000.000		
15	Nebulizador	unidad	2	300.000	600.000	600.000		
16	Azadas	unidad	84	60.000	5.040.000	5.040.000		
17	Rastrillos	unidad	84	40.000	3.360.000	3.360.000		
18	Sembradoras	unidad	84	380.000	31.920.000	31.920.000		
19	Equipos de limpieza	unidad	1	213.232	213.232	213.232		
20	Tablero del proyecto	unidad	1	1.000.000	1.000.000	1.000.000		

*mp.*





ii) FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (i+g+h)						TOTAL		
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (Gs.)	Total Gs.	Monto Solicitado SAS (Gs.)	Contraparte ejecutor (Gs.)	Contraparte Comunitaria (Gs.)
f) Personal, Asistencia Técnica y Capacitación del Proyecto						36.000.000		
Total						36.000.000		
1	Coordinador - Técnico de campo con movilidad propia	meses	4	3.500.000	14.000.000	14.000.000		
2	Técnico en salud con movilidad propia	meses	4	2.000.000	8.000.000	8.000.000		
3	Técnico en fortalecimiento organizativo con movilidad propia	meses	4	2.000.000	8.000.000	8.000.000		
4	Personal administrativo	meses	4	1.500.000	6.000.000	6.000.000		
h) Pre-Inversión						2.000.000		
1	Elaboración de Proyectos y plano de obras	unidad	1	2.000.000	2.000.000	2.000.000		
Subtotal						2.000.000		
TOTAL						38.000.000		

iii) MANTENIMIENTO (i+j)						TOTAL		
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (Gs.)	Total Gs.	Monto Solicitado SAS (Gs.)	Contraparte ejecutor (Gs.)	Contraparte Comunitaria (Gs.)
i.	Infraestructura	unidad	1	500.000	500.000			500.000
j	Equipamiento	unidad	1	1.000.000	1.000.000			1.000.000
TOTAL						1.500.000		1.500.000

iv) COSTOS DE OPERACIÓN (k+i+ii)						TOTAL		
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (Gs.)	Total Gs.	Monto Solicitado SAS (Gs.)	Contraparte ejecutor (Gs.)	Contraparte Comunitaria (Gs.)
DIRECTOS								
k)	Mano de Obra para producción de hortalizas y cultivo de rubros tradicionales	Jornal	1.000	35.000	35.000.000			35.000.000
INDIRECTOS								
l)	Insumos para practicas y capacitaciones	kit	63	200.000	12.600.000	12.600.000		2.000.000
20 *	Plantines forestales	unidad	1.000	2.000	2.000.000	2.000.000		2.000.000
Obs: * Aporte Contrapartida local								
ii)	Servicios Básicos	meses	12	200.000	2.400.000	0		2.400.000
	Agua, luz y comunicaciones	meses	12	200.000	2.400.000	0		2.400.000
INDIRECTOS								
m)	Personal administrativo	meses	4	875.000	3.500.000		4.550.000	
n)	Insumos de oficina	meses	4	262.500	1.050.000		3.500.000	
TOTAL						56.550.000	4.550.000	39.400.000
v) SUPERVISIÓN								
		meses	4	5.000.000	20.000.000	20.000.000		

vi) IMPREVISTOS					
Item	Descripción	Monto I.F.	% de Imprev.	Monto Imprev.	
	IMPREVISTOS (hasta 3% de las Inversiones físicas)	145.589.564	1,0%		
vii) GASTOS ADMINISTRATIVOS					
					12.000.000

**6.3 CRONOGRAMA DE DESEMBOLOS**

Gastos	Primer Desembolso		Segundo Desembolso		Tercer Desembolso		Cuarto Desembolso		TOTAL
	Aporte Solicitado	%	Aporte Solicitado	%	Aporte Solicitado	%	Aporte Solicitado	%	
<b>INVERSIONES EN BIENES COMUNITARIOS</b>	39.535.688		78.855.688		23.784.960		3.313.232		155.214.564
Infraestructura	38.635.688	13,64%	38.635.688	13,64%	2.484.960	0,88%	0,00%	0,00%	79.756.332
Mano de obra local/pl constitución		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	8.825.000
Animales y otros		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	-
Equipamiento	900.000	0,22%	40.320.000	14,23%	21.300.000	7,52%	3.313.232	1,17%	65.833.232
<b>II. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	11.000.000	3,88%	9.000.000		9.000.000		9.000.000		38.000.000
Personal, Asistencia Técnica y Capacitación del Proyecto	9.000.000	3,18%	9.000.000	3,18%	9.000.000	3,18%	9.000.000	3,18%	36.000.000
Pre-Inversión	2.000.000	0,71%		0,00%		0,00%		0,00%	2.000.000
<b>III. MANTENIMIENTOS</b>	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	1.500.000
Infraestructura		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	500.000
Equipamiento		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	1.000.000
<b>IV. COSTOS DE OPERACIÓN</b>	6.300.000	2,22%	6.300.000	2,22%	11.100.000	3,82%	0	0,00%	58.558.000
Mano de Obra para producción de hortalizas y cultivo de rubros tradicionales		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	35.000.000
Insumos para prácticas y capacitaciones	6.300.000	0,00%	6.300.000	0,00%	10.500.000	3,71%	10.500.000	3,71%	14.800.000
Servicios Básicos indirectos (Personal administrativo e insumos)		0,00%		0,00%	600.000	0,21%	600.000	0,21%	2.400.000
<b>V. SUPERVISIÓN</b>	5.000.000	1,77%	5.000.000	1,77%	5.000.000	1,77%	5.000.000	1,77%	20.000.000
<b>V. IMPREVISTOS</b>		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	-
<b>VII. GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	3.000.000		3.000.000		3.000.000		3.000.000		12.000.000
<b>TOTAL: Por desembolso</b>	<b>64.835.688</b>	<b>22,89%</b>	<b>102.255.688</b>	<b>36,10%</b>	<b>11.100.000</b>	<b>3,82%</b>	<b>40.784.960</b>	<b>14,40%</b>	<b>283.264.564</b>

Total del Proyecto s/Cronograma 100,00%  
 Total del Solicitado s/Cron. 80,56%  
 Contrapartida 19,44%

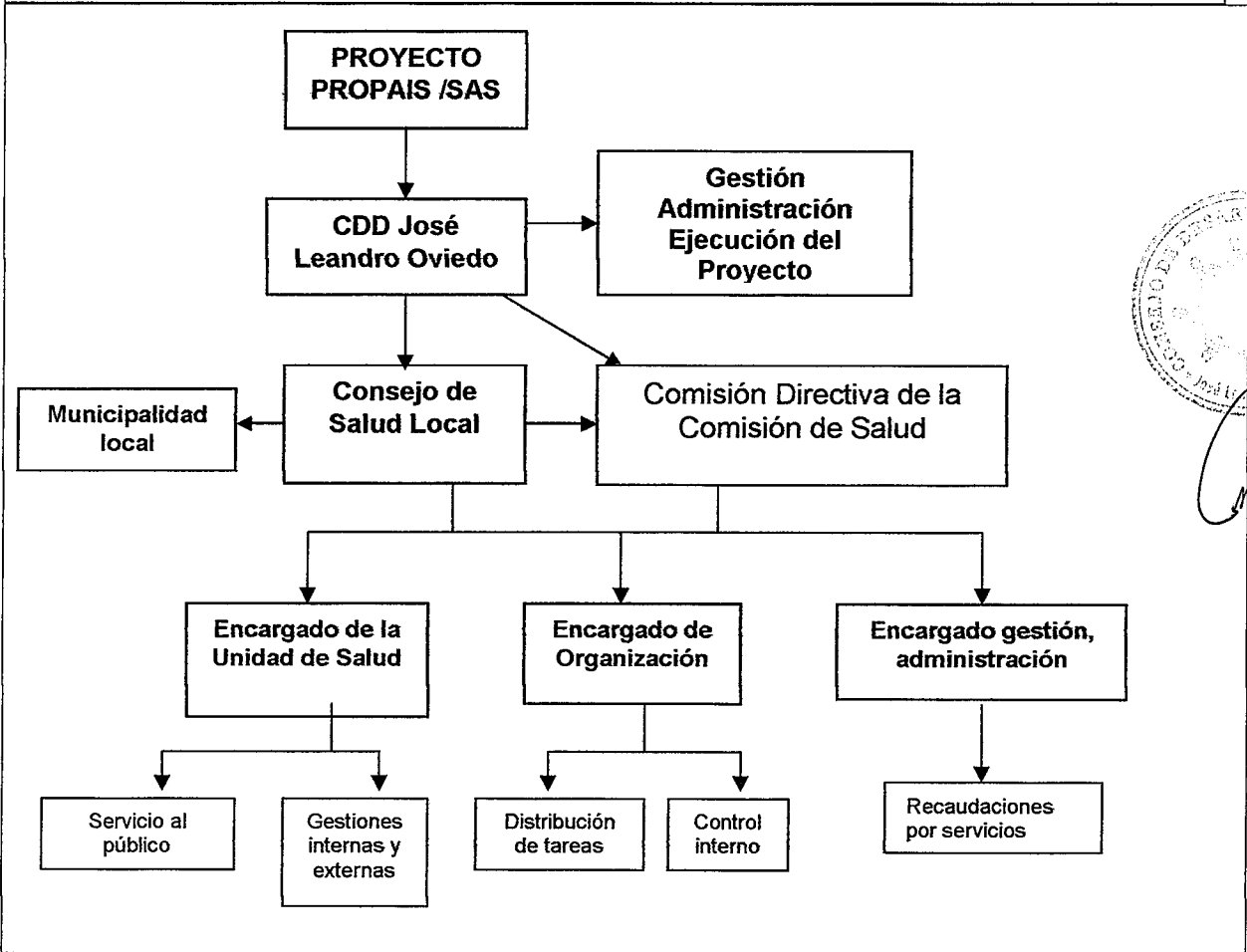
**7. Modelo de Gestión**

**7.1 Organización general del Proyecto (estructura, coordinación, responsables, mecanismo de toma de decisiones)**

El CDD será la responsable de gestionar, administrar y ejecutar el proyecto “MEJORA DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA COMPAÑÍA POTRERO YAPEPO – JOSE LENADRO OVIEDO”. El mismo cuenta con un equipo de técnicos especialistas en elaboración, administración y gestión de proyectos, y técnicos de campo que se encargarán de realizar las tareas encomendadas para cada caso. Las decisiones referentes del proceso de ejecución y administración del proyecto será exclusiva responsabilidad del Consejo de Desarrollo Distrital.

Al interior CSL, que son los beneficiarios finales del proyecto, las decisiones serán adoptadas por las miembros en las reuniones que se llevarán a cabo, cada quince días, donde se analizarán y discutirán las cuestiones propuestas y se llevarán a una votación de forma democrática, quedando registrados los resultados en el Libro de Actas de la Comisión directiva y luego firmarán cada uno de los miembros del grupo.

En el cuadro de abajo se tiene la estructura del CDC:



## 7.2 Participación de la Comunidad en la gestión del proyecto.

Las pobladores miembros de la Comisión y la comunidad entera, participarán activamente como beneficiarios directos, pero, también deberán participar como miembro deliberativo de las decisiones que se tomen y sobre todo sean importantes para el comité, de allí que se plantea una estrategia de participación acorde con esta actividad a través de reuniones periódicas, practicas de comprensión de las decisiones y no el simple voto.

El proyecto afecta una de las necesidades básicas mas sentidas de la población rural, guarda una relación muy estrecha y lo consideran de alta prioridad, la demanda de los pobladores de la comunidad es alta, en vista de que actualmente varias familias cuentan con asistencia básica en salud. Esto se pudo comprobar a través de las visitas que se realizaron a la comunidad.

También se espera que continúe el apoyo desde el Municipio local, que hasta el momento ha facilitado las documentaciones necesarias, algunos insumos y han permitido realizar las gestiones correspondientes cuando fuere necesario.

Como se puede ver se están haciendo gestiones y realizando acciones de cooperación y se espera que una vez que salga el proyecto esto sea de mayor envergadura y sea fortalecido.


**DOCUMENTOS**

**ANEXOS**